Edición N° 13. Junio a agosto de 2015

ACP hidrocarburos

Una publicación de la Asociación Colombiana del Petróleo

CONTRATOS DE ASOCIACIÓN, una fórmula exitosa

ENTREVISTA

"SIN ESTA INDUSTRIA, NO CONTARÍAMOS CON LOS RECURSOS PARA LAS INVERSIONES QUE EL PAÍS REQUIERE"

MARÍA LORENA GUTIÉRREZ,
Ministra Consejera para el Gobierno y el Sector Privado

50 años acp

¿A qué le apuesta **China en América Latina?**

TGT GAMAS

30 AÑOS

CUMPLIMOS 30 AÑOS DE SER EL MEJOR GRUPO HUMANO AL SERVICIO DE SU OPERACIÓN

Como parte del crecimiento de la compañía, tenemos el orgullo de presentar nuestra nueva sede ubicada en la zona Industrial del municipio de Tocancipa; la cual contribuye al cumplimiento de uno de los objetivos estratégicos, lograr una permanente mejora en nuestra infraestructura física e instalaciones de servicio técnico, con el fin de seguir brindando el mejor servicio a nuestros clientes y a la industria petrolera del país y la región.



TIPOS DE UNIDADES:

TGT GAMAS ofrece Unidades OFF y ONLINE, algunas de ellas helitransportables, presurizadas y cómodamente dotadas con aire acondicionado, sistemas de emergencia debidamente señalizados y un área de trabajo segura y confortable para las personas que allí trabajan y para quienes la frecuentan. Actualmente, se cuenta con el servicio de 3 tipos de Unidades: FULL, Intermedia y Básica.

SERVICIOS ESPECIALIZADOS:

- Mud Logging.
- Transmisión de datos ONLINE / WITS ML / WITS – 0.
- Registros Gráficos Compuestos.
- Wellsite.
- Espectrometría de Masas.
- Análisis de Corazones.
- Geoquímica.
- Instrumentación Electrónica Petrolera.

ISO 9001:2008
ISO 14001:2004
OHSAS 18001:2007
NORSOK S-006:2003
BUREAU VERITAS Certification
N°228818 / N°OH1013

BUREAU VERITAS 1828

RUC® Registro Uniforme para Contratistas

Nueva sede:
Parque Industrial del Norte
Bod.: 9 y 10, Vereda Canavita – Tocancipa Colombia

Sede Normandía:
Cra. 71 B No. 51 - 94 Bogotá D.C. - Colombia
Tels.: 263 3368 • 263 0369 • 263 3475
tgtgamas@tgtgamas.com.co

www.tgtgamas.com.co

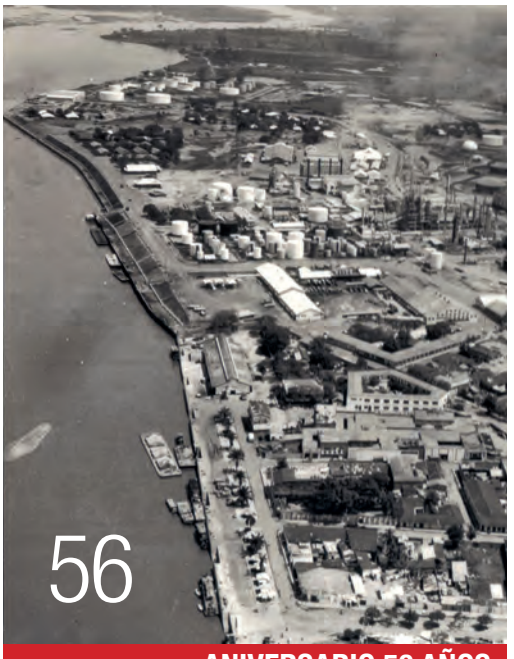




CONTENIDO



El *offshore* avanza en Colombia: Petrobras, pionera en la exploración de hidrocarburos en aguas profundas del Caribe colombiano



La ACP en 50 años de historia petrolera

Han sido muchos los cambios que se han dado en la política petrolera nacional delimitados por tres grandes momentos: El modelo de concesión de 1886, el contrato de asociación en 1974, y nuevamente un modelo de concesión, a través de un contrato moderno de exploración y producción, que es el que le da vida a la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) en 2003.

8 **EDITORIAL**
Siembra vientos y recogerás tempestades

10 **ECONOMÍA**
Regiones petroleras: con el impacto de las menores inversiones

18 **OPERACIONES**
Contratos de asociación, una fórmula exitosa

24 **PERSONAJE**
María Lorena Gutiérrez, Ministra Consejera para el Gobierno y el Sector Privado

34 **OPINIÓN**
Los delitos relacionados con apoderamiento de hidrocarburos, prioridad de la Fiscalía General de la Nación

36 **ANÁLISIS**
¿Por qué es tan costoso operar en Colombia?

40 **PANORAMA INTERNACIONAL**
¿A qué le apuesta China en América Latina?

46 **OPINIÓN**
No olvidar las lecciones aprendidas

48 **OPERACIONES**
La paradoja del OTA

52 **COMPROMISO SOCIAL**
Unión para el desarrollo

62 **COMPROMISO VERDE**
Un compromiso natural

66 ***DOWNSTREAM***
¿Hora de desmontar subsidios?

Revista ACP Hidrocarburos
Edición No. 13. Junio a agosto de 2015

Presidente Ejecutivo
Francisco José Lloreda Mera

Consejo Directivo
ADRIANA LONDOÑO – Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.
ALEJANDRO FERNÁNDEZ – Tecpetrol Colombia S.A.S.
ANTONIO JOSÉ VINCENTELLI – Petronova Colombia
CHRISTOPHER SPAULDING – Talisman (Colombia) Oil & Gas Ltd.
EDUARDO RODRÍGUEZ – Shell Colombia S.A.
FERNANDO SANABRIA – Exxonmobil de Colombia S.A.
FRANCOIS RAUX – Perenco Colombia Limited
GERMÁN RODRÍGUEZ – Cepcolsa
GUILLERMO FONSECA – Hocol S.A.
HUIMEN YE – Mansarovar Energy Colombia LTD.
JUAN CARLOS UCRÓS – Occidental de Colombia L.L.C
LEE DI STEFANO – Parex Resources Colombia LTD.
LUIS PACHECO - Pacific Rubiales Energy
NILO DUARTE – Petrobras Colombia Limited
RAMIRO SÁNCHEZ – Biomax S.A.
SYLVIA ESCOVAR – Organización Terpel S.A.

Dirección y Edición
Patricia Pinzón Ardila

Comité Editorial
Alexandra Hernández
Ana María Sarabia
Carlos Rodríguez
Carolina Rojas
Henry Martínez
Ismael Arenas
Jaime Frysz
José Vicente Zapata
Juan Carlos Ucrós
Laura Osorio
Luis Augusto Yepes
Luis Fernando de Angulo
Mariana Jiménez
Miguel Ángel Herrera
Miguel Ángel Santiago
Nicolás Uribe
Rafael Herz

Asesoría editorial
Rafael Herz
Jaime Frysz

Redacción
Asociación Colombiana del Petróleo – ACP
Burson – Marsteller

Fotografía
Archivo ACP
Archivo Ecopetrol S.A.
Anspe
Chevron
Luis Fernando Valderrama
Petrobras
Fiscalía General de la Nación

Diseño, edición y producción gráfica
Sergio Camelo Ortiz
Diego Giraldo Londoño

Gráficas
Jaime Giraldo

Infografía
Miguel Martínez

Corrección de estilo
Carlos Camacho

Comercialización
MG Oportunidades

Impresión
Carvajal S.A.

Los artículos, opiniones y declaraciones que contiene esta revista son responsabilidad de sus autores o de quien las emite. No representan necesariamente la posición oficial de la Asociación Colombiana del Petróleo (ACP) o de sus directivos.
Para cualquier reproducción total o parcial de los artículos aquí contenidos debe darse el correspondiente crédito a la revista ACP Hidrocarburos de la Asociación Colombiana del Petróleo (ACP).

ACP HIDROCARBUROS es una publicación
de la Asociación Colombiana del Petróleo
Carrera 7 No. 73-47 piso 12.
Teléfono 212 5758, Fax: 317 8626
www.acp.com.co

email: ppinzon@acp.com.co
shernandez@acp.com.co
ISSN 2256-3644
Distribución gratuita

HOMENAJE A PUTUMAYO



Como un agradecimiento al departamento de Putumayo por permitirle crecer y desarrollar una operación robusta a través de los años, Gran Tierra Energy presentó el libro 'Putumayo, donde el agua se une con el cielo'. La obra describe en tres capítulos la diversidad y riqueza cultural y natural del departamento y destaca sus principales actividades económicas.

El acto, realizado en la galería La Cometa, en Bogotá, sirvió también para celebrar los diez años de creación de la compañía, y contó con la asistencia de funcionarios del gobierno, presidentes de compañías del sector de hidrocarburos, presidentes de gremios y líderes de opinión, entre otras personalidades.





SEGURIDAD *OFFSHORE*

Durante dos días, funcionarios y miembros de 21 entidades gubernamentales y de compañías con operaciones *offshore,* participaron en un ejercicio de simulación de emergencias en operaciones costa afuera. La actividad permitió identificar, validar y definir las responsabilidades de las diferentes autoridades con jurisdicción en este tema, así como evaluar la articulación de todas las entidades, públicas y privadas, que participarían en el proceso de toma de decisiones bajo condiciones críticas.

El taller, denominado 'Primera simulación de escenarios accidentales *offshore*', fue organizado por la ACP en conjunto con la Dirección General Marítima, con el apoyo de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo y la Universidad de los Andes.

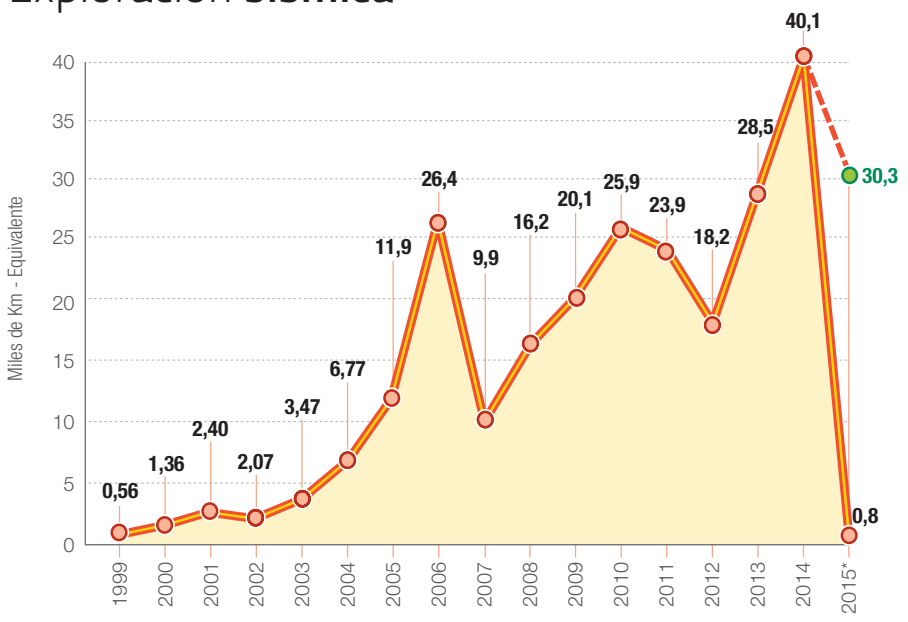


RESULTADOS CONTRA LUBRICANTES ILÍCITOS

La Fiscalía General de la Nación dio a conocer el balance de las decisiones adoptadas para contrarrestar la falsificación de aceites lubricantes y su comercialización. De acuerdo con el ente acusador, en los años recientes han sido capturadas 100 personas, desmanteladas 20 fábricas clandestinas y realizados 175 allanamientos a viviendas donde se almacenaban esta clase de productos y locales comerciales donde eran vendidos.

Como consecuencia de estos procedimientos judiciales, actualmente los fiscales del país adelantan un total de 82 procesos penales que pretenden lograr sanciones definitivas contra los responsables de este delito. Esta es una muestra de que la campaña impulsada por la Superintendencia de Industria y Comercio y la Fiscalía General de la Nación continúa vigente y muestra resultados palpables en el campo penal.

Exploración **sísmica**



799 km ejecutados

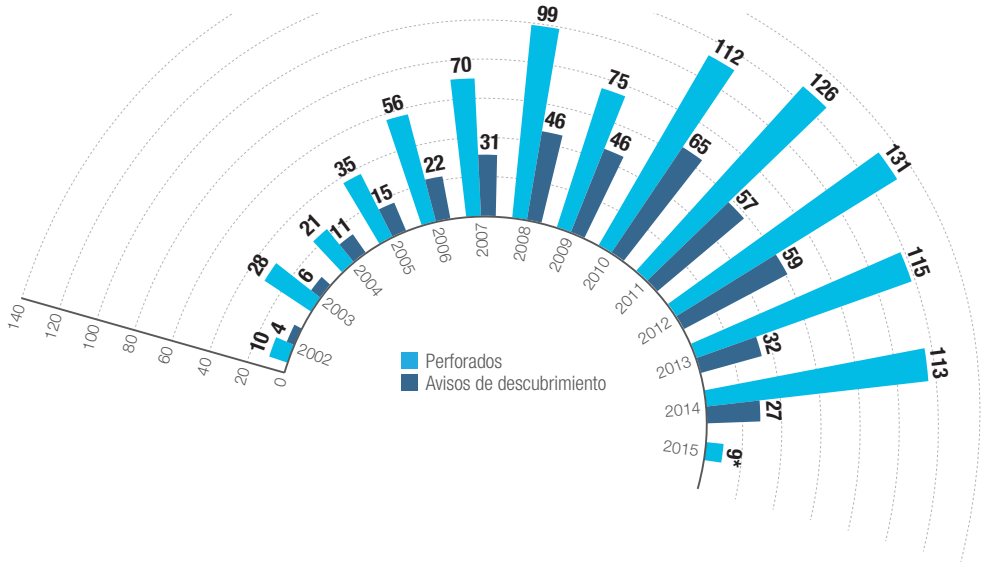
El programa de sísmica para 2015 es de **30.267** km equivalentes, de los cuales, al 5 de mayo, se adquirieron un total de **799** km equivalentes, que representan el **2,6** por ciento del total de dicho programa.

Fuente:
1974-1999: Estadísticas anuales Ecopetrol.
2000-2015: Estadísticas ANH-ACP.

Ficha Técnica:
Incluye sísmica marina desde 2006. Información revisada con cifras ANH a partir de 2000.

* 2015: Cifras a 5 de mayo

Pozos **exploratorios**



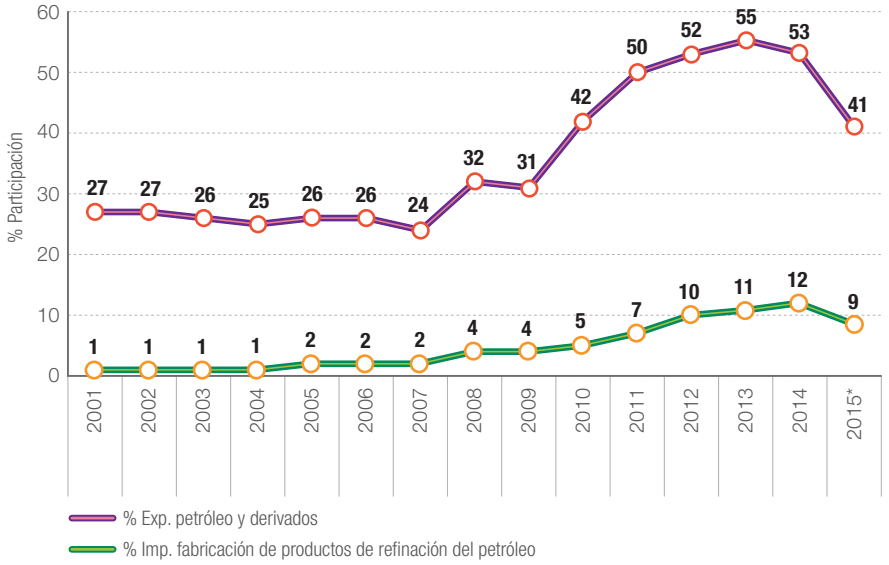
9 pozos exploratorios

Frente al programa de **47** pozos exploratorios para 2015, a 5 de mayo, se han perforado **9** pozos.

Fuentes:
Ministerio de Minas y Energía, Ecopetrol, ANH y ACP.

Ficha técnica:
Del año 1908 a 1999: Estadísticas anuales Ecopetrol.
Del año 2000 a 2015: Indicadores de Gestión y Estadísticas de la Industria.
Se presenta el número de pozos A3 hasta 2015.
Para el período 2010-2015 se presentan los pozos exploratorios A2 y A3.
* Información a 5 de mayo de 2015.
Sin avisos de descubrimiento a la fecha.

Importaciones y **exportaciones**



US$3.890 FOB millones en exportaciones de crudo y derivados

A 31 de marzo de 2015, el valor FOB de las exportaciones de petróleo crudo y sus derivados fue de **3.890** millones de dólares, representando el **41** por ciento del total de las exportaciones del país, de los cuales **3.492** millones de dólares corresponden a petróleo crudo.

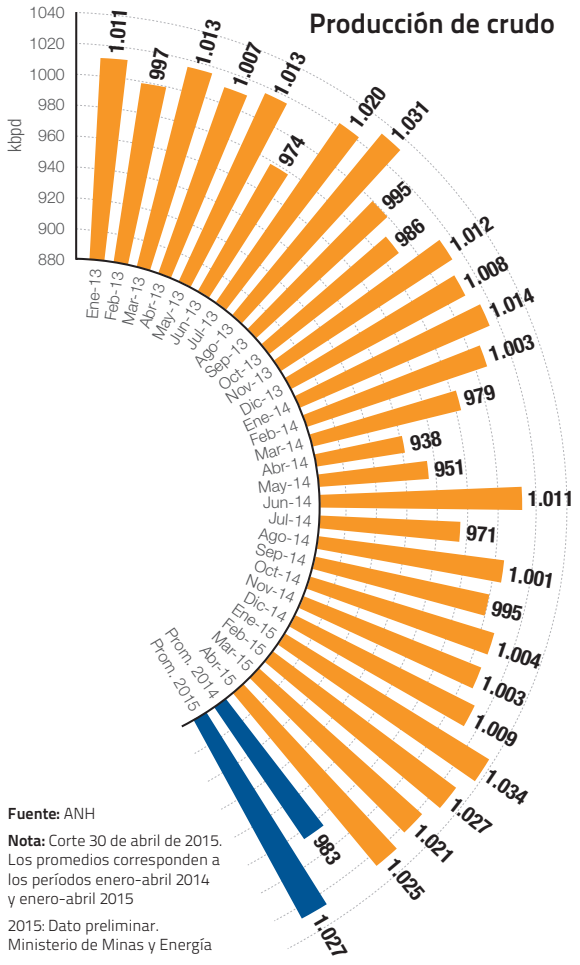
A 31 de marzo de 2015, el valor CIF de las importaciones correspondientes a elementos para la fabricación de productos de la refinación del petróleo fue de **1.200** millones de dólares. Este monto equivale al **9** por ciento del total de importaciones del país.

Fuente:
DANE. Importaciones según Clasificación Industrial Internacional Uniforme CIIU Rev.
DANE. Colombia, exportaciones de café, carbón, petróleo y sus derivados, ferroníquel y no tradicionales.
* 2015: enero-marzo

Producción de **crudo y gas**

1.027 KBPD

Al mes de abril de 2015, la producción de crudo registró un promedio de **1.027** barriles por día (kbpd). Por su parte el promedio de producción de crudo durante el mismo periodo de 2014 fue de **984** kbpd.



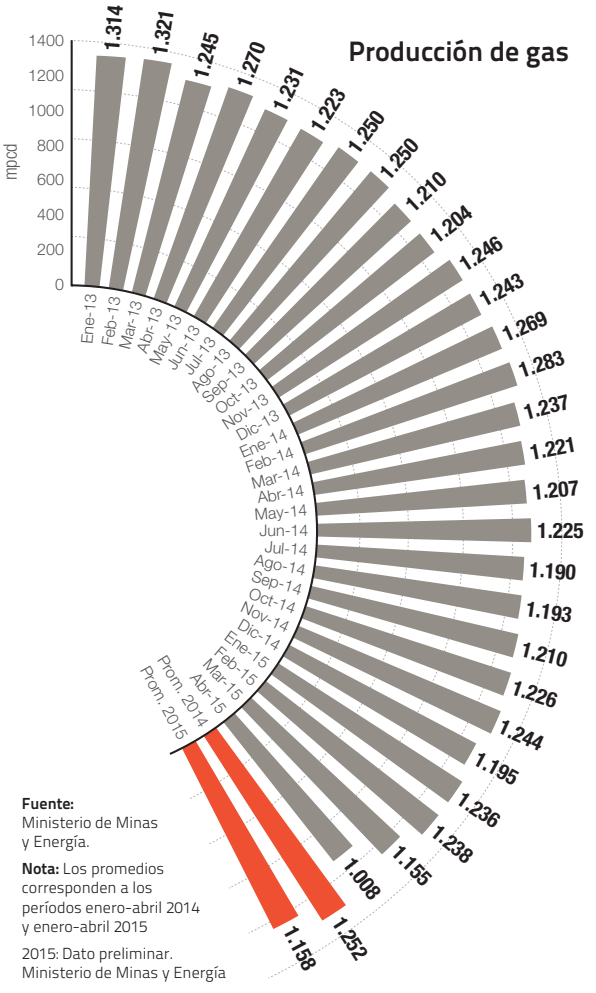
Fuente: ANH

Nota: Corte 30 de abril de 2015. Los promedios corresponden a los períodos enero-abril 2014 y enero-abril 2015

2015: Dato preliminar.
Ministerio de Minas y Energía

1.158 MPCD

La producción promedio comercializada de gas, al cierre de abril de 2015, fue de **1.158** millones de pies cúbicos.



Fuente:
Ministerio de Minas y Energía.

Nota: Los promedios corresponden a los períodos enero-abril 2014 y enero-abril 2015

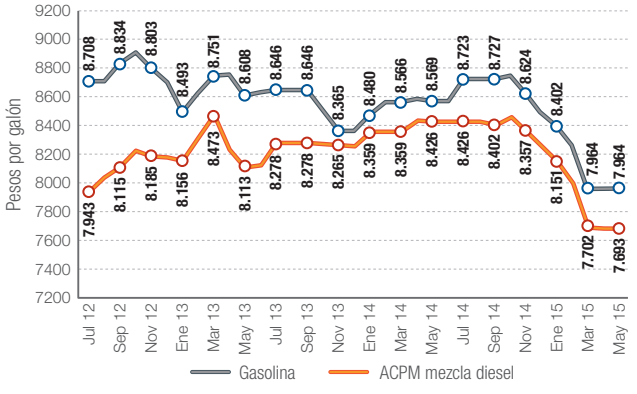
2015: Dato preliminar.
Ministerio de Minas y Energía

Precio del **combustible**

Galón gasolina (oxigenada) $7.964 ▼
Galón ACPM (Biodiesel) $7.693 ▼

El precio de referencia de la gasolina oxigenada en la ciudad de Bogotá en mayo de 2015 fue de **$7.964** por galón, ubicándose **$605** por debajo del precio en el mismo mes del año anterior.

En cuanto al galón de ACPM mezclado con biodiesel, su precio de referencia para mayo fue de **$7.693**, es decir **$733** por debajo de los niveles registrados para el mismo periodo de 2014.

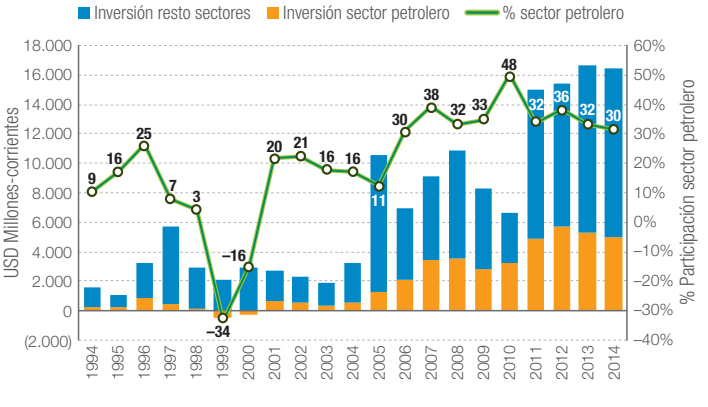


Fuente: Ministerio de Minas y Energía.
* Mezcla suspendida para la gasolina en Bogotá.
* Los promedios corresponden a los períodos enero-mayo 2014 y enero-mayo 2015.
Nota: corte a mayo 2015.

Inversión **Extranjera Directa**

US$4.837 millones de Inversión Extranjera Directa

Durante 2014, la Inversión Extranjera Directa (IED) en el sector petrolero fue de **4.837** millones de dólares. Para el resto de sectores económicos correspondió a **11.216** millones de dólares. Esta cifra indica que la participación del sector petrolero en la IED de 2014 fue de **30,1** por ciento.



Fuente y Notas: Banco de la República, Subgerencia de Estudios Económicos y Departamento de Cambios Internacionales. Flujos de inversión extranjera directa en Colombia según actividad económica-balanza de pagos.
Información revisada y verificada por la fuente a partir de 2009.
Información corte a diciembre de 2014.



Francisco José Lloreda Mera

Presidente Ejecutivo de la ACP

La exploración de hidrocarburos en el país está prácticamente paralizada, una pésima noticia cuyo impacto se medirá en los años por venir, cuando sea imposible recuperar el tiempo perdido. Si no "siembras" exploración, no tienes de donde "cosechar" producción; una verdad de a puño, propia de muchas actividades pero implacable en una industria como la de hidrocarburos, a la que la inactividad, tarde o temprano, le pasa, y duro, la cuenta de cobro. Lo triste es que en este caso la cuenta de cobro la terminaremos pagando todos los colombianos, en especial los más pobres.

La sísmica está de capa caída. Por esta misma época, hace un año, se habían realizado 10.000 kilómetros de sísmica equivalente; en lo corrido del año no supera 800 kilómetros, es decir, una disminución del 92%. De no ser por la sísmica costa afuera realizada el año pasado, una de las más ambiciosas del mundo y que superó los 30.000 kilómetros, podríamos afirmar que la industria de hidrocarburos entró en barrena, sin que ello sirva de consuelo, pues lo que está sucediendo este año, en especial en sísmica *on-shore*, debe encender todas las alarmas existentes y posibles.

La perforación de pozos tampoco pasa por un buen momento. De la programación inicial no queda ni la sombra, y la perforación ejecutada a la fecha, da grima. De los 126 pozos inicialmente previstos, se terminarían haciendo 47; una reducción del 82.6%. Si comparamos el número de pozos perforados en lo corrido del año, con el mismo periodo del año pasado, se confirma lo dicho: nueve pozos este año vs. 52 del año pasado; una reducción del 82.6%. La producción se mantiene por encima del millón de barriles, una excelente noticia, sin duda. Un millón 25 barriles al concluir abril, para ser exactos. Un poco más que el mes anterior. El desafío, como lo ha dicho el propio el Ministro de Minas y Energía, es mantenerlo; propósito compartido entre el Gobierno y la industria, pues en momentos de precios relativamente bajos, una de las formas de compensar la caída en el ingreso de las empresas -y en los ingresos fiscales- es produciendo más, o por lo menos, evitando su desplome. Infortunadamente, este objetivo no parece fácil de cumplir.

No será fácil mantener la producción de petróleo por encima del millón de barriles por mucho tiempo, no solo por la caída en los precios internacionales, sino porque no se puede "cosechar" lo que no se "siembra". La sísmica en tierra tuvo un incremento importante entre 2000 y 2010, pero entre ese año y 2014 cayó 60%. Si bien se logró un incremento importante en pozos exploratorios en esa década, pasando de 16 a 112, y a 131 en 2012, una cifra récord para el país que luego decreció, lo que sumado a la poca efectividad en la perforación de pozos, jugará en contra de la incorporación de nuevos barriles a las reservas.

La ACP ha señalado, por ende, que debido a las razones anteriores y a la disminución en nuevos pozos de desarrollo, prevista este año en - 25%, resultará inevitable una caída en la producción de crudo a partir de 2016, y todo esfuerzo por mantener alta la producción le cobrará factura a las exiguas reservas.

El caso del gas es similar, pues si bien hay vientos promisorios en costa afuera y un número importante de pozos está en evaluación, las reservas probadas alcanzan hasta 2018, al punto de que el país se prepara para importar gas y estrenar la nueva planta de regasificación.

Estas reflexiones no pretenden crear alarmismo, simple y llanamente reflejan lo que dicen los números y lo

Siembra vientos y *recogerás tempestades*

que los números indican es que la exploración está caída, que las reservas probadas de hidrocarburos son limitadas y que sostener la producción del millón de barriles no será fácil. Indican, sin embargo, que el país cuenta con una prospectividad interesante costa afuera, en No Convencionales, Convencionales y en Recobro Mejorado; que hay proyectos promisorios de gas, que están en evaluación; empresas comprometidas con el país, y alternativas para superar la crisis.

El Gobierno Nacional, fruto de un trabajo de varios meses con la ACP, ya empezó a tomar medidas. Es el caso de la flexibilidad en los plazos de los contratos y la posibilidad de redireccionar inversiones, lo que permitió "salvar" 21 pozos exploratorios que estaban en riesgo de no construirse, y que se acogieron al plazo adicional de nueve meses otorgado por la ANH. Igual sucede con la extensión del régimen de regalía variable a la producción incremental a todas las empresas, y al empoderamiento de la ANH para tomar las medidas adicionales para conjurar la crisis.

Debe señalarse, sin embargo, que el único propósito de las medidas en estudio no debe ser el de conjurar la crisis, sino asegurar la competitividad del país en materia de hidrocarburos. Si comparamos a Colombia con otros países, no es suficiente el *Government Take* o la tasa efectiva de tributación, que ya es de por sí muy alta, teniendo en cuenta que el régimen fiscal es un factor decisivo para invertir. Y no es suficiente porque no refleja los altos costos reales de operar en Colombia, asociados a una infraestructura precaria, atentados y bloqueos, sin perjuicio del atractivo de otros países, con una prospectividad mayor que la nuestra.

No parece fácil mantener la producción de petróleo por encima del millón de barriles por mucho tiempo, no solo por la caída en los precios internacionales, sino porque no se puede "cosechar" lo que no se "sembró".

El reto está, entonces, en ser competitivos. La industria de hidrocarburos no pide gabelas ni que le regalen nada; pide medidas que le permitan volver a ser competitivo en un mercado cada día más arisco. Pide garantías para trabajar. Pide que el Estado cumpla y haga cumplir la ley. Lo anterior no significa que Colombia no resulte interesante para muchos inversionistas, pues lo es, pero sería necio pretender tapar el sol con las manos y negar que hemos perdido el "*charm*" de hace unos años, que hay una competencia feroz en el vecindario, y que la ventana de oportunidad para el país en petróleo y gas se estrecha.

Inquieta ver lo que sucede en otros países, que no escatiman esfuerzos por impulsar la industria. Países que se preparan para estar "*fit*" en el partidor cuando los precios se estabilicen. Solo en la costa oeste de Canadá hay 19 proyectos billonarios de plantas de LNG (Liquified Naural Gas) mirando con apetito al mercado asiático. Nosotros, con dos océanos, seguimos sacando el grueso del crudo por el norte, en vez de blindar, como corresponde, el Oleoducto Trasandino (OTA) y emprender ductos, vías y puertos hacia el mercado natural del futuro de nuestros hidrocarburos.

Esta no es la primera crisis de precios ni tampoco la más grave que ha afectado a la industria, pero está golpeando a Colombia sin consideración por una razón: porque no solo son los precios los que tienen azotada a la industria. La caída en los precios resultó ser la gota que rebosó la copa. Es una acumulación de factores los que explican que la exploración esté prácticamente paralizada, la producción aguantando y las reservas contadas. Entenderlo es necesario para no equivocarse en la solución. De lo contrario, la tempestad no llevará a la calma sino a un huracán. ACP

REGIONES PETROLERAS: CON EL IMPACTO DE LAS MENORES INVERSIONES



Si bien es cierto que la situación que hoy viven las regiones petroleras está enmarcada por la caída de los precios internacionales, también lo es que la falta de políticas públicas que estimulen la búsqueda de nuevos yacimientos ha llevado a las empresas a retrasar algunas de sus inversiones para centrar sus esfuerzos en los campos que hoy tienen una producción importante. Estas decisiones se están viendo reflejadas en las regiones.



Apertura de válvulas en tanque
de almacenamiento de crudo, Cantagallo, Bolivar.

En los últimos meses ronda una gran preocupación en las esferas del Gobierno Nacional y en los departamentos y municipios productores por el impacto de la crisis del petróleo en la economía nacional. Declaraciones del Presidente de la República a inicios de año, anuncios de recortes al presupuesto y planes de inversión por parte del Ministerio de Hacienda, ajustes en el presupuesto bianual de regalías, por parte del director de Planeación Nacional, y voces angustiadas de gobernadores y alcaldes, han sido algunas de las reacciones por la caída en los precios del petróleo.

Esta circunstancia, tomó parcialmente de sorpresa al Gobierno Nacional, sin el ahorro suficiente de los períodos de la bonanza, lo que tiene preocupados a analistas económicos, empresarios y al mismo Gobierno, por los efectos que ya tiene en la economía del país y que están sintiendo y viviendo los pobladores de las regiones productoras que están entre las más pobres del país.

Por cuenta de los menores ingresos petroleros, el Gobierno colombiano dejará de recibir entre 15 y 20 billones de pesos en 2016, es decir, el doble de lo que cuesta la primera fase del metro de Bogotá. Además significará que este año el país crezca un punto menos de lo esperado, lo que se traducirá en menores obras de infraestructura a lo largo y ancho del país, y en menores oportunidades de empleo.

Pero, ¿qué quiere decir esto para un habitante del Meta, departamento que produce más de la mitad del crudo del país? o ¿cómo puede afectar la menor cotización del petróleo y una menor exploración a un habitante del Casanare o de Antioquia? La respuesta tiene un denominador común: menos oportunidades. Desde 2012 hasta hoy, según datos del Departamento Nacional de Planeación, 6.981 proyectos fueron aprobados para ser financiados con dineros provenientes de las regalías, que en dinero equivalen a 22,2 billones de pesos, de los cuales 14,8 billones provinieron del Sistema General de Regalías, SGR, que entró en vigencia en 2013. Para el periodo 2015 - 2016 el monto aprobado para financiar nuevos proyectos ascendió a 18,2 billones de pesos. Sin embargo, ante la coyuntura económica que vive el país por cuenta de la caída de los precios internacionales del petróleo, el SGR aprobó un aplazamiento del 30 por ciento de las regalías, equivalente a más de 5 billones de pesos.

Impacto en las regiones

Durante años los recursos provenientes del petróleo han apalancado las economías regionales e impulsado muchos de sus diversos sectores. Con el nuevo SGR, desde el Meta, mayor productor de crudo del país, hasta Antioquia, donde no hay vocación petrolera, se han beneficiado de los recursos provenientes de las regalías. Sus municipios han ejecutado obras de infraestructura,



Programas de inversión social en líneas de educación, prioridad de las compañías en regiones petroleras.

deporte y educación, entre otros, con los aportes que las empresas del sector de hidrocarburos hicieron al Sistema General de Regalías.

Este tipo de obras, además de mejorar la calidad de vida de las personas, ha contribuído a la generación de empleo. Basta con decir que por primera vez en más de una década y media, el país logró llevar la tasa de desempleo a un solo dígito. En febrero, según el Dane, la tasa de desocupación fue de 9,9 por ciento, dato que llenó de gran entusiasmo al ejecutivo porque continúa manteniendo el índice en un nivel histórico.

Si bien la industria petrolera no es intensiva en mano de obra, es de esperar un impacto en el empleo, en especial en las regiones productoras, donde la industria es el principal motor de sus economías, y la velocidad y capacidad de otros sectores económicos de absorber esa mano de obra no ha sido ni será fácil. Por eso, y pese a que el país sigue mostrando buenos resultados en esta materia, hay un riesgo grande de que se pierdan varias plazas de trabajo en las regiones en el corto plazo.

Solo en el Meta, particularmente en Villavicencio, se venía dando una dinámica de empleo positiva, al punto de que la tasa de desocupación para el trimestre diciembre 2014 - febrero 2015 fue del 11,6 por ciento, lo que significó una reducción de medio punto porcentual frente a la que tenía en el mismo trimestre hace un año, cuando estaba en 12,1 por ciento.



La caída súbita de los precios del petróleo en cerca del 50 por ciento, un sustancial incremento en los impuestos a las compañías y la falta de suficientes incentivos para la actividad exploratoria, están creando dificultades en la inversión petrolera con la consecuente afectación a las regiones.

Sin embargo ahora, con una menor actividad de la industria petrolera en esa zona, la situación laboral empieza a dificultarse, al punto de que las autoridades locales han expresado su preocupación y han entablado un diálogo directo con el Gobierno Nacional en busca de apoyo, pues si se detiene la inversión en el departamento, se frena también el empleo.

Para el Gobernador del Meta, Alan Jara, la baja en los precios del petróleo desencadena, además de una tormenta económica, una social. “A raíz de la baja cotización del crudo hay una disminución en la actividad petrolera, al suceder esto, se requiere menos capital humano por lo que la mayoría de las empresas han tenido que hacer recortes en sus plantas de personal y otras han optado por la no renovación de los contratos, generando grandes dificultades en la ocupación de mano de obra”, sostuvo Jara.

A nivel nacional, de acuerdo con el Informe de Gestión Social de la Asociación Colombiana del Petróleo ACP, en 2013 el sector petrolero generaba más de 120 mil empleos entre directos e indirectos, de los cuales casi el 50 por ciento eran para personas de las regiones, mientras que de manera indirecta las personas beneficiadas con trabajo sumaban más de 60 mil.

Ahora, según cálculos de la Cámara Colombiana de Bienes y Servicios Petroleros, Campetrol, por cuenta de la actual crisis cerca de 20 mil de estos trabajadores se podrían ver afectados debido a la difícil situación por la que están atravesando las empresas petroleras y las prestadoras de bienes y servicios del sector.

Más allá de las cifras, es importante evitar el cierre de los negocios de las personas de la región como el caso de Wilson Ibáñez, quien con otros socios, hace cuatro años, le apostó a la creación de una empresa en Tauramena, Casanare, y fundó Transmena y Carga, una pequeña compañía prestadora de servicios de transporte. En su momento el negocio creció tanto que llegó a tener 15 vehículos, pero por cuenta de la menor actividad de las empresas prestadoras de servicios petroleros, la situación ha cambiado. “Los vehículos contratados con los operadores y empresas de servicios petroleros se han caído cerca de 40 por ciento y lamentablemente hemos tenido que dejar de contratar conductores e incluso despedir algunos”, concluye Ibáñez.

El problema es para todos

De los más de 1.120 municipios que hoy existen en Colombia, 164 municipios son productores de petróleo, aunque no todos aporten grandes volúmenes a la producción total nacional. Pero las regalías que la gran mayoría recibe por ese concepto, los han convertido en dependientes de los recursos petroleros. Es por eso que el impacto que está causando la caída de los precios y la menor actividad exploratoria no es solo para los grandes departamentos productores como el Meta y Casanare, sino que afecta a muchas regiones.

Es el caso del Huila, que ocupa el séptimo lugar en producción petrolera. En 2014 ese departamento produjo un promedio de 32.386 barriles diarios, es decir, cerca del tres por ciento del total nacional. Si bien sobre el papel esta cifra parecería ser poco significativa, en la realidad quiere decir que el petróleo se convirtió en un gran impulsor de la economía de esa región; así lo demuestra un estudio realizado por la Cámara de Comercio de Neiva que midió los efectos de la caída de los precios del crudo en esa zona del país.

El informe reveló que la capacidad operativa de las empresas de servicios petroleros se ha reducido entre 20 y 30 por ciento en el departamento, lo que ha afectado a otros segmentos productivos que venían mostrando avances, y que hoy están pasando por un mal momento como consecuencia de lo que está sucediendo en la actividad exploratoria.

Un ejemplo es el sector hotelero. La ocupación en Neiva se redujo durante los primeros dos meses del año entre el 30 y el 40 por ciento según información recibida de la misma Cámara. Esto hizo que las tarifas cayeran 10 por ciento. Los hoteleros temen que las cifras sigan siendo negativas, pues indicadores como el número de pasajeros movilizados por aire hasta la región, también cayeron en los últimos meses.

Según Ariel Rincón Machado, presidente ejecutivo de la Cámara de Comercio de Neiva, la situación en Huila es grave, y las consecuencias no han sido solo económicas sino también de carácter social, pues "esta crisis petrolera tocará de manera directa e indirecta a todos los huilenses y colombianos, ya que es un sector que genera empleo y nutre significativamente los presupuestos oficiales".

Y la situación no se está viviendo solo en el Huila; en Santander el panorama también es difícil. Al igual que en Neiva, la Cámara de Comercio de Barrancabermeja prendió las alertas sobre lo que está sucediendo en el municipio como consecuencia del desplome de los precios del crudo.

La economía de ese municipio mueve cerca de 4 billones de pesos cada año, de los que el 30 por ciento provienen de la actividad petrolera. Según datos de la entidad, al cierre de 2014 las empresas de servicios petroleros registraron caídas en sus ingresos cercanas al 23 por ciento, situación que además afectó renglones importantes como el metalmecánico, la construcción, el transporte y los servicios eléctricos.

La situación del empleo es la más dramática. La presidenta de la Cámara de Comercio de Barrancabermeja, Pilar Contreras, indicó que de acuerdo con las proyecciones hechas por esa entidad, el desempleo podría aumentar y llegar a niveles del 22 por ciento al finalizar el año, es decir, cinco puntos por encima de la tasa de Cúcuta,



Campo de producción, en Castilla, Meta.

El congelamiento de más de 5 billones de pesos del Sistema General de Regalías impactará a todos los departamentos. El Meta, cuyo gobierno alcanzó a recibir en algún momento un billón de pesos de regalías, este año, según la Cámara de Comercio de Villavicencio, solo recibirá 187 mil millones de pesos.



ciudad que lidera la lista de capitales departamentales con mayor índice de desocupación.

A esto se suma que el proyecto de modernización de la refinería de Barranca, aún no tiene luz verde, y en el escenario actual de precios bajos y recortes en proyectos, se ve difícil que pueda iniciarse en el corto plazo.

Menores regalías

La caída de las regalías ya empieza a afectar a los mandatarios salientes y estrenará a los nuevos mandatarios elegidos en octubre, pues tendrán que ajustar sus presupuestos para 2016 y los años siguientes y renunciar a algunas inversiones en desarrollo, bienestar y generación de empleo.

El congelamiento de 5 billones de pesos del Sistema General de Regalías impactará a todos los departamentos. El Meta, cuyo Gobierno alcanzó a recibir en algún momento un billón de pesos de regalías, este año, según la Cámara de Comercio de Villavicencio, solo recibirá 187 mil millones, pues la cifra inicial para este año, que era de 250 mil millones de pesos, tuvo que ser revisada para rebajarla.

En Huila la disminución también será significativa. Mientras en 2013 y 2014 el departamento recibió cerca de 43 mil millones de pesos por año, este 2015 solo recibiría 22.897 millones.

Este mismo panorama se vive en los municipios pequeños, como es el caso de Castilla la Nueva, en el Meta, donde está ubicado el Campo Castilla que produce cerca de 64 mil barriles diarios y donde habitan 130 mil personas, recibió en 2014 regalías por más de 11 mil millones de pesos. “Es un efecto dominó. Si no hay desarrollo de la industria petrolera, habrá un bajonazo del 70 por ciento de los recursos de libre destinación” aseguró el alcalde de la población, Édgar Fernando Amézquita, a un medio local.

El descuadre de cuentas que sufren los mandatarios locales también lo sufre la Nación. Lo presupuestado por el SGR para el periodo 2015-2016, se había calculado con un precio promedio del barril a 85 dólares, sin embargo, debido a la caída de los precios, hoy los estimados distan mucho de esa realidad. De hecho, la Contraloría General de la República indicó que de los 18,2 billones de pesos de las regalías calculadas para ese ciclo, se estima que no se podrán obtener cerca de 5 billones, dadas las condiciones actuales del mercado.

El propio ente de control advirtió que los principales afectados serán los proyectos que están aprobando los Órganos Colegiados de Administración y Decisión (OCAD), responsables de definir a dónde va la inversión. Quiere decir que municipios a los que ya se les habían aprobado proyectos de beneficio común, con cargo a esos recursos o a vigencias futuras no aseguradas, como unidades deportivas y centros recreativos y de salud, entre otros, verán frustradas sus expectativas de gozar privilegios que ya se les habían prometido.

El Sistema General de Regalías nació con la idea de que estos recursos por fin fueran invertidos en proyectos

“Es el resultado de una cultura de precios exagerados que hizo carrera y que terminó por reconocer salarios y valores de contratación absurdos”.
Francisco José Lloreda, presidente de la ACP.

de gran impacto. Por eso ahora resulta frustrante para muchos mandatarios locales que, justo cuando este dinero se estaba ejecutando con mayor responsabilidad (en muchos casos) y en proyectos clave incluidos en los planes de desarrollo municipales, hoy se reduzcan. Lo que es aún más grave dado el recorte propio.

No hay reemplazo de la noche a la mañana

El sector de la construcción ha crecido en el último año por encima de otros segmentos. Esta actividad es la séptima que más pesa en la generación de empleo. Según el Dane allí se concentra el siete por ciento de los puestos de trabajo del país. Por eso el Gobierno ha señalado que el sector podría sustituir al petróleo en el impulso del crecimiento.

A pesar de la contribución del sector constructor, no es fácil que logre llenar el hueco que ha creado la crisis petrolera.

“Uno no reactiva un sector de la noche a la mañana, entonces si el Gobierno dice que con la caída del petróleo va a apostarle a otros sectores como el agroindustrial, u otros, eso se demora y por ahora esos sectores no muestran cifras sobresalientes”, señala el presidente de Campetrol y exministro de Agricultura, Rubén Darío Lizarralde.

Y es que si bien en materia de empleo el sector petróleo, en el desglose que hace el Dane, no es el que más puestos de trabajo genera, sí promueve la inversión en otros como el de la infraestructura, gracias a la financiación de obras públicas a través de regalías.

Hoy, según datos suministrados por la Superintendencia de Sociedades, hay 56 empresas prestadoras de servicios petroleros en riesgo de insolvencia, y del total que existen en el mercado, el 43 por ciento presentan problemas por falta de fondos. Esta situación debería alertar al Gobierno Nacional por el número importante de empleos que genera la actividad.

Esta situación también está alimentada, por fenómenos que distorsionan la economía en las regiones y que podrían estar asociados a prácticas restrictivas a la competencia en muchas zonas donde operan.

En algunos casos la contratación de servicios como transporte, alquiler de ambulancias y proveedores, alcanzan un sobre costo del 40 por ciento, y en algunas ocasiones más allá del 100 por ciento.

“Es el resultado de una cultura de precios exagerados que hizo carrera y que terminó por reconocer salarios y valores de contratación absurdos de entre dos a cinco veces mayores a los de regiones no asociadas a la industria de hidrocarburos”, señala el presidente de la ACP, Francisco José Lloreda. Situación que condujo a que todos en la cadena se acostumbraran a un mercado



El desarrollo social, una apuesta del sector de hidrocarburos.

sobrevalorado, que al caer los precios internacionales del petróleo, han terminado por colocar a muchas empresas de servicio en la encrucijada, bien porque se les dificulta bajar costos por sus servicios en este momento, o porque sus proveedores y contratistas a su vez no reducen los precios, en momentos en que la cadena, incluidos los operadores, se están ajustando.

A lo anterior se suma la situación de los miembros de las comunidades que se hicieron a un vehículo o a algún bien o servicio y se lo alquilaron al operador o a una empresa de servicios y acude a medios no legales, que rayan con la extorsión y el chantaje, si no se le contrata o si se hace a un valor más bajo, que aquel al cual se acostumbró.

Si bien es cierto que la crisis que hoy viven las regiones está enmarcada por la caída de los precios internacionales del petróleo, también lo es que la falta de políticas públicas que estimulen la búsqueda de nuevos yacimientos ha llevado a las empresas a retrasar algunas de sus inversiones para centrar sus esfuerzos en los campos que hoy tienen una producción importante. De ahí la necesidad que desde el Gobierno se promuevan salidas que ayuden a las empresas petroleras y las incentiven en la búsqueda inmediata de crudo. Los precios bajos del petróleo pueden ser una coyuntura momentánea, pero las consecuencias de no actuar rápido y eficientemente pueden ser para toda la vida y afectar a todo el país. ACP

Más de **50** años
Aportando al desarrollo de una **Colombia con energía.**





Generación de energía en campos petroleros



Calentamiento de fluidos con calderas a GLP



Cogeneración y trigeneración de energía

Soluciones **energéticas** *de gas propano para la* **industria petrolera**

Colgas | Colgas de Occidente | Norgas | Gasan | Gases de Antioquia

Servicios para tanques estacionarios y montacargas a nivel nacional

320 889 9808
(1) 417 35 55
atencionalindustrial@insa.com.co
www.insa.com.co



Estación de bombeo
en Campo Rubiales.



Las páginas que narran los grandes hitos de la industria petrolera en Colombia han sido escritas entre el Estado y empresas de régimen privado. Gracias a los Contratos de Asociación se han reducido los riesgos de fracaso e impulsado la actividad exploratoria y la producción. Pero mientras no exista una política gubernamental clara sobre ellos, la incertidumbre de las compañías podría frenar el éxito de la relación.

Contratos de asociación, una fórmula exitosa

Las empresas petroleras son tomadoras de riesgo. La apuesta de buscar hidrocarburos siempre implica una alta probabilidad de fracaso, de ahí que muchos países, incluido Colombia, hayan optado por un modelo de asociación entre el Estado y las compañías privadas para explorar y extraer petróleo. Dejar únicamente en manos del Estado esta responsabilidad, significaría que el país tendría que asumir las consecuencias económicas de invertir grandes cantidades de dinero y no encontrar la cantidad suficiente de hidrocarburos para compensarlo.

Un historia de asociación

Esta relación Estado - empresa privada ha variado permanentemente en Colombia. Cuando empezaron estas alianzas entre los dos sectores, se hacían a través de contratos de concesión que duraban 50 años. Todos los gastos e inversiones corrían por cuenta del concesionario, que también tenía que pagar regalías sobre la producción. Al finalizar los contratos, todos los bienes e instalaciones en los campos revertían al Estado. Este esquema permitió el nacimiento, en 1951, de Ecopetrol, gracias a las instalaciones, campos en producción y maquinaria que, provenientes de las empresas privadas, le permitieron al Estado crear su propia empresa para buscar y producir petróleo.

Años más tarde, en 1969, la Ley 20 creó los contratos de asociación, que sustituyeron el régimen de concesiones con el que se había desarrollado la industria desde su nacimiento. Desde su creación, Ecopetrol firmó contratos con multinacionales en los que se estipulaba una repartición 50/50 de la producción, pero las empresas tenían que asumir todo el riesgo de la etapa exploratoria, mientras que la estatal entraba en el negocio cuando se daba un descubrimiento.

Desde 1970, todos los contratos firmados por Ecopetrol sobre las áreas asignadas a la empresa por el Ministerio de Minas y Petróleos, fueron contratos de asociación, lo que hizo que la actividad exploratoria en Colombia creciera y con ella la producción petrolera. Además esto le dio viabilidad económica a Ecopetrol, ya que se le transfirió a los privados parte importante del riesgo.

Bajo este modelo se lograron los grandes descubrimientos, como Cusiana-Cupiagua en 1983 y Caño Limón en 1988, lo que le permitió a Colombia contar con una producción importante de crudo y mostrarse al mundo como dueño de un territorio con gran potencial para la industria.

Sin embargo este fervor se fue desvaneciendo poco a poco, en especial cuando en 1992, una reforma tributaria creó unas condiciones menos favorables para las empresas privadas, lo que hizo que la búsqueda de crudo en el país cayera.

El punto de quiebre

En 2003, con la separación de funciones de Ecopetrol que se estableció como empresa y no como dueña del subsuelo, y con la creación de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, ANH, que quedó como entidad encargada de adjudicar las zonas de exploración, Colombia volvió al sistema de concesiones y así comenzó una nueva era de asociaciones entre Ecopetrol y las empresas privadas, que empezaron a participar como socias en las adjudicaciones de bloques para exploración a través de rondas.

Sin embargo, los preocupantes índices que mostraba la industria en el 2003, llevaron al Consejo Nacional de Política Económica y Social a elaborar el documento Conpes 3245, en el que se aprobó la extensión de los contratos de asociación hasta que se agotara la vida económica de los yacimientos.

El documento, elaborado por el equipo económico del gobierno, argumentó que el objetivo de extender los contratos era aumentar la producción de hidrocarburos en el mediano plazo y complementar las acciones a largo plazo, pues se hacía necesario “mantener el interés de las compañías asociadas a Ecopetrol S.A., y el de esta misma, en la inversión en los campos hoy en producción de contrato de asociación”.

En ese momento (2003) además, se argumentó que la extensión de los contratos de asociación se hacía necesaria dado el panorama tan difícil que vivía el país, en el que por una reducción de la sísmica en 2001 a tres veces menos de la que se hacía en 1988, más una menor exploración de pozos (73 en 1988 vs 15 en 2002), se había generado una caída de las reservas de más del 50 por ciento.



Por eso el Conpes 3245 de 2003 señaló que los contratos de asociación deben extenderse, argumentando que "la terminación de un contrato de exploración y explotación cuando se encuentran en operación los campos productores, desincentiva a los inversionistas en razón de que se hace insuficiente el tiempo para mantener o elevar la producción y así obtener los flujos de caja que permitan recuperar la inversión realizada y obtener el retorno esperado sobre dicha inversión".

El documento además enfatizó que "esperar a que los contratos terminen, retrasa los posibles proyectos entre tres y cinco años por la razón explicada anteriormente, que limita la decisión de inversión. Este aplazamiento no es conveniente ni estratégica ni económicamente para el país".

La lógica de todo negocio es que a cambio de una inversión inicial se obtenga en retorno un capital mayor, pues de lo contrario no habría rentabilidad. El éxito en proyectos importantes como el ya nombrado Caño Limón, y más recientemente Campo Rubiales, se dio bajo esta lógica, y por eso el sector privado le apostó. Gracias a estos hitos el mundo llegó a hablar incluso de una bonanza petrolera en Colombia, cuando en 2013 el país alcanzó una producción diaria superior al millón de barriles.

Sin embargo, ahora que las condiciones han cambiado por cuenta de la caída del precio del petróleo, la extensión de los contratos a las empresas privadas por parte de Ecopetrol cobra importancia, teniendo en cuenta argumentos de beneficio económico para el país y atendiendo la necesidad de incorporación de nuevas reservas. Se trata de un aspecto de política gubernamental y es clave para el país entender que la apuesta hoy debe enfocarse en fortalecer la confianza de las empresas privadas en el país para evitar los errores del pasado y que estas decisiones no se tomen teniendo por escenario un debate político.



Tanques de almacenamiento de agua.

De la extensión a la incertidumbre

Los mensajes del Estado colombiano hacia la industria de hidrocarburos y el sector privado deben ser consistentes y buscar mayor inversión a riesgo. La política petrolera no puede, en este nuevo escenario, generarle incertidumbre a las empresas, que en el futuro se pueda convertir en menor producción y menores reservas. Las definiciones sobre las posibles extensiones de los contratos de asociación, permiten que los agentes tomen decisiones con respecto a inversiones relacionadas con recobro o desarrollo y exploración adicional. Las decisiones de las empresas deben darse con tiempo suficiente, generar certidumbre, recuperar la inversión si fuera el caso y, en su defecto, permitir a Ecopetrol tomar las decisiones operacionales pertinentes.

Cabe anotar que la viabilidad de prorrogar los contratos de asociación celebrados por Ecopetrol fue ratificada por el Consejo de Estado. El alto tribunal, vía sentencia, ratificó que la empresa podía extender este tipo de contratos con el fin de mejorar las actividades exploratorias y de explotación, con el fin de aumentar las reservas. Además, en el tema de estabilidad jurídica, fue más allá y dijo que "la Junta Directiva de Ecopetrol podría encontrar conveniente y útil la celebración o extensión del contrato inicial en los mismos términos contractuales en cuanto a participación y regalías".

En su momento, cuando el ejecutivo decidió no extender a la empresa privada cinco contratos de Asociación en Cusiana, uno de los mayores críticos de esta medida fue el exministro de Minas y Energía Carlos Caballero

Independientemente del nombre que se les dé (contratos de asociación, concesión, APP), el trabajo conjunto entre Estado y sector privado ha demostrado ser la fórmula más eficiente para la ejecución de los grandes proyectos y mejorar la competitividad del país. No de otra forma se explica que el gobierno esté generando estas alianzas en otros sectores importantes como el de la infraestructura.

Argáez, quien entonces aseguró que "como política en el largo plazo es importante que Ecopetrol tenga las mejores relaciones con las asociadas. Me asusta que Ecopetrol se vuelva un monstruo inmanejable, por eso discuto la inconveniencia de la no extensión".

Los contratos de asociación y el vecindario

La asociación entre empresas multinacionales y el sector estatal es vital en pro de la búsqueda de más petróleo. Así lo han entendido recientemente Ecuador y México, dos países con una larga tradición en el manejo de un discurso contra la empresa privada en el sector de hidrocarburos. En el caso de México, la reciente reforma energética acabó con más de siete décadas de exploración petrolera bajo el monopolio del Estado a través de Pemex.

El Instituto Tecnológico Autónomo de México, tras convocar a un grupo de expertos, encontró que Pemex, por sí misma, ya no podía cumplir con las responsabilidades de asegurar el futuro energético de ese país, en particular extraer, transformar y transportar todos los hidrocarburos que requieren, principalmente de aguas profundas y campos no convencionales, por lo que concluyeron que necesitaban más operadores. Entonces recomendaron al gobierno otorgar a Pemex mayor libertad de acción en términos financieros, operativos y en la elección de socios y modos de asociación, lo que constituye una gran competencia para Ecopetrol en la región.

México le está apostando a atraer capital privado para que participe activamente en la búsqueda de nuevos yacimientos, pues el Estado necesita compartir los riesgos de la exploración y generar más inversión, por lo que paradójicamente ese país está realizando las mismas reformas que hizo Colombia hace más de 12 años, cuando creó la ANH, e incluso otras que el país ya había incorporado hacía varias décadas y que le permitieron aumentar su producción.

"Estamos escuchando al mercado y asegurándonos de que los contratos mexicanos sean flexibles y competitivos y lo más simples posible. Estamos introduciendo mayor flexibilidad (en la parte fiscal de los contratos) para permitir altas tasas de retorno", dijo el secretario de Hacienda de México, Luis Videgaray, durante una visita a Londres.

Estos mensajes del gobierno mexicano reflejan el interés de ese país por contar con la presencia de multinacionales buscando crudo en su territorio, a cambio de compensaciones que respondan a la realidad económica mundial, y que justifiquen el riesgo que toman las empresas cuando deciden emprender una actividad tan incierta como la búsqueda de petróleo.

Los preocupantes índices que mostraba la industria en 2003, llevaron al Consejo Nacional de Política Económica y Social a elaborar el documento Conpes 3245, en el que se aprobó la extensión de los contratos de concesión hasta que se agotara la vida económica de los yacimientos.



Aunque nadie puede evitar que en los próximos meses o años se de un reacomodo de las inversiones y de empresas hacia México, en Colombia expertos en el sector, como el expresidente de Ecopetrol Rodolfo Segovía Salas, señalan que "frente a la caída de los precios del petróleo hay que actuar rápido y buscar que las empresas vengan a invertir al país. Eso requiere trabajar en muchas áreas y hacer concesiones para estimular la inversión en el sector."

En 2007, la percepción positiva de los contratos de concesión en Colombia, en términos de compensación y viabilidad fiscal, superaba a la que se tenía de Perú, Brasil, Trinidad y Tobago, Argentina y Ecuador. Sin embargo ahora, con países como México mostrándose atractivos para la inversión extranjera, esa lectura puede estar cambiando.

Alianzas público privadas

Independientemente del nombre que se les dé (contratos de asociación, concesión, APP), el trabajo conjunto entre Estado y sector privado ha demostrado ser la fórmula más eficiente para la ejecución de los grandes proyectos y mejorar la competitividad del país. No de otra forma se explica que el gobierno esté generando estas alianzas en otros sectores importantes como el de la infraestructura o que el país haya incrementado significativamente la producción.



Instalación de línea de flujo,
Campo Rubiales, Meta.



Machín de producción,
Campo Rubiales, Meta.

Fondos de pensiones y grandes conglomerados financieros están participando con gran entusiasmo en la ejecución de las llamadas carreteras 4G (cuarta generación) a través de Alianzas Público Privadas (APP). Por eso es que los mensajes que desde el gobierno se envíen a través de su actuación en otros sectores, como el petrolero, pueden tener implicaciones positivas en los empresarios de otros sectores, que están permanentemente buscando señales positivas frente al capital privado, que les generen confianza.

Es importante que no se repitan los errores del pasado y se aproveche la buena impresión que hay sobre Colombia en el exterior, para seguir atrayendo inversión y, sobretodo, manteniendo la que hoy existe en condiciones viables. Como se ha visto en el pasado, y seguro se continuará viendo, la industria privada de los hidrocarburos está comprometida con el país y quiere seguir trabajando de la mano con el Estado para lograr un beneficio mutuo, que es la base de todo sistema económico eficiente. **ACP**

El éxito en proyectos importantes como el ya nombrado Caño Limón, y más recientemente Campo Rubiales, se dieron bajo esta lógica, y por eso el sector privado le apostó.



María Lorena Gutiérrez, Ministra Consejera para el Gobierno y el Sector Privado.

“Sin esta industria, no contaríamos con los recursos para las inversiones que el país requiere”.

La Ministra Consejera para el Gobierno y el Sector Privado, **María Lorena Gutiérrez**, en diálogo con la **revista ACP Hidrocarburos**, se refirió al compromiso del Gobierno de incentivar a la industria, atraer más inversión extranjera al país; y al papel que podría jugar el sector privado en un eventual posconflicto.

ACP: ¿Qué retos considera usted que se ha planteado el Alto Gobierno para lograr una mayor articulación entre el Ejecutivo y la industria de hidrocarburos?

María Lorena Gutierrez: Este Gobierno siempre ha sido cercano a la industria de hidrocarburos, y este momento de coyuntura internacional por la situación de los precios, hace que nos volvamos aún más cercanos. En repetidas ocasiones nos hemos reunido con Francisco Lloreda para analizar la situación, estamos trabajando en planes especiales para la industria en conjunto con la ACP y el Ministerio de Minas. También tenemos el Acuerdo Gobierno-Industria. Tenemos además un ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, que conoce perfectamente a la industria de hidrocarburos porque estuvo al frente de la cartera de Minas y Energía. Desde el Ejecutivo tenemos toda la disposición para articularnos con la industria y por eso estamos consolidando las relaciones con el sector. En ese sentido es claro que el Presidente Santos y el Gobierno están muy comprometidos en apoyar a la industria en este momento.

ACP: ¿Qué percepción tiene el Gobierno sobre el aporte de la industria al desarrollo de las regiones en el país y en qué considera que se debe mejorar?

MLG: Yo creo que la industria es fundamental en las regiones y sobre todo porque sus operaciones están ubicadas en lugares donde se registran retos en pobreza y servicios básicos. El tema de responsabilidad social es una de las áreas que más ha trabajado la industria de hidrocarburos y creo que es un factor predominante para el desarrollo de las regiones. Ahora, nosotros hemos venido trabajando para que esto se convierta en

un trabajo mucho más articulado entre el Gobierno y la industria, para que se puedan hacer inversiones conjuntas en pro de las regiones y así tener un mayor impacto en las comunidades y lograr un mejor desarrollo. En cuanto a las regalías, antes llegaban a 500 municipios, aproximadamente el 17 por ciento de la población, pero tras la reforma hecha por el presidente Santos durante su primer mandato, ahora las regalías llegan al 100 por ciento de la población y a más de mil municipios del país. Esto hace que haya más inversión en temas sociales, que es uno de los grandes objetivos de este Gobierno.

ACP: ¿Cómo cree usted que podemos evitar que las actuales necesidades de recaudo de este Gobierno afecten la competitividad del país para traer mayor inversión a la industria de hidrocarburos?

MLG: El Gobierno Nacional se reunió con el sector privado y el Presidente planteó, por solicitud de los mismos gremios, la idea de crear una comisión, que ya viene trabajando, con el propósito de pensar en una reforma tributaria estructural, y estamos comprometidos con eso. Sin embargo, el presidente Santos dijo hace poco que él no creía que este año hubiese una reforma tributaria, simplemente se está estudiando y se está atendiendo lo que ha dicho la OCDE y algunos expertos nacionales e internacionales.



Por fuera del tema fiscal creo que existen otras opciones que permiten impulsar la competitividad de la industria, que es lo que hemos venido trabajando con el presidente de la Asociación Colombiana del Petróleo, ACP, Francisco Lloreda, y con el Ministro de Minas y Energía, Tomás González.

ACP: ¿El Gobierno tiene pensado impulsar mejoras en los temas que afectan directamente los costos de exploración y producción, como el licenciamiento ambiental o dificultades de entorno social?

MLG: Nosotros tenemos una metodología bajo la cual le hacemos seguimiento a todos los proyectos en materia de hidrocarburos, con énfasis en licencias y comunidades, teniendo en cuenta también las consultas populares, que de alguna manera pueden dificultar el desarrollo de un proyecto. Para tal fin tenemos un comité integrado por el ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Gabriel Vallejo, y el ministro del Interior, Juan Fernando Cristo, para hacerle seguimiento a estos proyectos.

Durante estos años hemos avanzado de la mano con la ACP para mejorar el procedimiento de licencias ambientales, lo cual nos ha permitido ser mucho más eficientes. Por ejemplo, en el tema de cambios menores, que implicaba que cada vez que se hacía un cambio en temas de exploración y producción, las compañías tenían que iniciar todo un proceso como si fuera una nueva licencia ambiental, decidimos adoptar un procedimiento mucho más ágil y eficiente. Lo que queremos hacer ahora es trabajar con la industria en un protocolo para las consultas populares, y en la inversión en las comunidades. Podemos tener más impacto con lo que destinan las empresas en gestión social y lo que nosotros, desde el Estado, también podemos aportar en las zonas donde se desarrollan este tipo de proyectos.

En el tema de las consultas previas publicamos un protocolo para ayudarle al Gobierno, a las empresas y a la comunidad, a conocer los pasos que se deben seguir.

ACP: En el tema de transparencia, desde el Gobierno, ¿cómo podría blindarse la industria de hidrocarburos para que casos de corrupción, que lamentablemente se han presentado, no se repitan?

MLG: Yo creo que estos temas son lamentables para cualquier sector y frente a esto existe una posición institucional que el Gobierno deja clara en el Estatuto Anticorrupción. Entre otras medidas, se creó la Secretaria de Transparencia en la Presidencia de la República. Creo que este es un esfuerzo compartido y una iniciativa que debe reunir tanto al sector privado como al Ejecutivo, y en ese sentido las empresas y la ACP pueden trabajar en temas de buen gobierno, autorregulación y buenas prácticas, y lo mismo nosotros, para que sea un trabajo coordinado.

“Tengan la seguridad de que muy pronto el Presidente y el Ministro estarán presentando novedades en incentivos para esta industria”,
María Lorena Gutiérrez, Ministra Consejera para el Gobierno y el Sector Privado.

Lo que sí ha dicho el Presidente es que debemos encontrar todos los mecanismos para poder incentivar e impulsar la industria extractiva. Por el momento estamos estudiando el tema y seguramente será anunciado por el presidente Santos.



ACP: ¿El país se la debe jugar por los yacimientos no convencionales para aumentar las reservas y para incrementar los ingresos que permitan aumentar la inversión social en las regiones?

MLG: Hasta el momento hemos avanzado con toda la responsabilidad técnica que se requiere. Se definieron y publicaron los términos de referencia para exploración y se está trabajando en los términos para producción. Hemos hecho la tarea de analizar en detalle la importancia de los yacimientos no convencionales y trabajamos con expertos internacionales que traemos al país, para avanzar de manera responsable como sucede en muchas partes del mundo. Ya tenemos todo para que las empresas puedan presentar propuestas, porque los términos de referencia técnicos y ambientales ya existen.

ACP: Desde la industria se siente que Colombia está perdiendo competitividad y existe desmotivación frente al tema de exploración y producción. ¿Cómo cree que podemos volver a atraer esa inversión, en especial ahora que tenemos competidores tan fuertes como México?

MLG: Ese es nuestro propósito. Con el Presidente y el Ministro de Minas y Energía hemos venido trabajando en el desarrollo de unos mensajes y paquetes de incentivos para atraer más la inversión extranjera. Lo que ha pasado en los últimos años es impresionante, la inversión extranjera ha crecido en 152 por ciento y yo creo que debemos aprovechar -como dice el presidente Santos- la crisis, para convertirla en una gran oportunidad. Tengan la seguridad de que muy pronto el Presidente y el Ministro estarán presentando novedades en incentivos para esta industria.

ACP: El Presidente anunció que instruyó a los ministros de Hacienda y Crédito Público y de Minas y Energía para incluir reformas fiscales que buscan mejorar las condiciones del sector extractivo. ¿Se pensó si se haría en el Plan Nacional de Desarrollo, o en qué proyecto de ley se incluiría?

MLG: En el Plan Nacional de Desarrollo no se incluyeron temas tributarios. Pero lo que sí ha dicho el Presidente es que debemos encontrar todos los mecanismos para poder incentivar e impulsar la industria extractiva. Por el momento estamos estudiando el tema y seguramente será anunciado por el presidente Santos. En todo caso, en el Plan se incluyeron varios artículos para apoyar al sector.



ACP: ¿Cómo asegurar que la articulación y la rapidez con la que el Gobierno Nacional está incentivando la ejecución de los proyectos Pines sean extensivas a todos los proyectos del sector?

MLG: A nosotros nos interesan todos los proyectos. Yo atiendo permanentemente a varias afiliadas de la ACP sin importar si es un Pine o no, las puertas del Gobierno están abiertas completamente. ¿Qué es lo interesante de los Pines? Son unos proyectos que podemos impulsar para que tengan resultados en el corto plazo o que estaban trabados por ciertas cosas que ameritan una gran articulación desde el Gobierno Nacional.

"Este es un sector de gran importancia pues tiene un componente social muy grande. En el tema de las regalías sus aportes se transfieren a todos los municipios de este país y se convierten en proyectos de salud, educación, carreteras y vías terciarias, por lo cual tiene un gran impacto".



> Durante estos años hemos avanzado de la mano con la ACP para mejorar el procedimiento de licencias ambientales, lo cual nos ha permitido ser mucho más eficientes.

Un Pine puede tener muchos frentes que pueden ser las consultas, las licencias, las comunidades, problemas de predios, relacionados con Incoder y con tierras; por lo cual este tipo de complejidades requiere a la institucionalidad volcada sobre el proyecto para que no tenga tropiezos.

ACP: Ante las elecciones regionales, el eventual acuerdo de paz y el posconflicto ¿cómo se podría dar un trabajo conjunto entre el Estado y el sector para asegurar sus operaciones y la vinculación de este a los temas que serán centrales en esos escenarios?

MLG: En cuanto al posconflicto creo que el papel del sector privado está en crear las condiciones de desarrollo. Eso se traduce en más empleos que permitan superar la pobreza y ofrecer las condiciones básicas a las comunidades. Esto lo estamos viviendo con la mejora en la seguridad del país, pues muchas empresas están en zonas donde antes no podían operar, y ahora están en esas zonas ayudando a las comunidades. Por lo tanto considero que el trabajo articulado es fundamental.

ACP: En lo personal, ¿qué opinión tiene del sector petrolero, su papel actual y futuro en el desarrollo económico y social del país?

MLG: Este es un sector de gran importancia pues tiene un componente social muy grande. En el tema de las regalías sus aportes se transfieren a todos los municipios de este país y se convierten en proyectos de salud, educación, carreteras y vías terciarias, por lo cual tiene un gran impacto. Si no tuviéramos esta industria, no contaríamos con esos recursos y no se podrían hacer las inversiones sociales que el país requiere. Finalmente, estas empresas tienen experiencia en temas de responsabilidad social empresarial, donde se necesita de un trabajo coordinado y el sector es el llamado a mover los temas de desarrollo económico en las regiones de este país. **ACP**



EL *OFFSHORE* avanza en Colombia



Petrobras es reconocida en el mundo por su excelencia en tecnologías de exploración y producción en aguas profundas. Ante el desafío de producir petróleo en este escenario, la compañía creó a finales de los 80 los Programas de Capacitación Tecnológica en Aguas Profundas (PROCAP 3000), los cuales la han llevado a avanzar con sus operaciones en fronteras costa afuera, llegando a láminas de agua de hasta 3.000 metros, y a ser reconocida por su contribución al avance de la tecnología de producción *offshore*.

Es por esto que por tercera vez en su historia, Petrobras recibió en mayo de 2015 el premio más importante de la industria costa afuera a nivel mundial, otorgado por el comité de *Offshore Technology Conference* (OTC) y denominado *OTC Distinguished Achievement Award for Companies, Organizations, and Institutions*.

En una carta en la cual la OTC comunica el galardón, su presidente Edward G. Stokes afirmó: "Este premio es un reconocimiento a los logros notables, significativos y únicos alcanzados por la compañía, y a las grandes contribuciones a nuestra industria. Los logros que Petrobras ha conseguido en la perforación y producción de esos reservorios desafiantes son de clase mundial. La industria aprendió mucho a partir de las informaciones compartidas por Petrobras sobre el Presal en los artículos y sesiones presentados en la OTC. Todos nosotros nos beneficiamos de su éxito".



Panorámica del pozo Orca-1,
Bloque Tayrona.

La empresa brasileña Petrobras, líder a nivel mundial en exploración *offshore*, es la primera compañía operadora en anunciar junto a sus socios Ecopetrol, Repsol y Statoil, el histórico hallazgo de una acumulación de gas en aguas profundas del Caribe colombiano. El descubrimiento se dio en el Pozo Orca – 1 del Bloque Tayrona, 40 kilómetros al norte de la costa de La Guajira.

En Brasil han sido varios los éxitos conquistados por Petrobras, entre ellos el descubrimiento de los yacimientos del 'Presal', que representa la fuente de sus mayores reservas de petróleo, le permitió a la compañía tras solo ocho años de su descubrimiento, batir un nuevo récord de producción el 12 de mayo de 2015, al extraer 800 mil barriles de petróleo por día.

Tayrona, el bloque pionero

En Colombia en el año 2004, la Agencia Nacional de Hidrocarburos firmó con Petrobras y sus socios, el primer contrato para la exploración y explotación de hidrocarburos en aguas del Caribe colombiano, con la asignación del Bloque Tayrona. El área cubría una extensión total de 45.000 Km^2, ubicada frente a los departamentos del Atlántico, Magdalena y La Guajira, en aguas donde el fondo marino se encuentra en una profundidad de lámina de agua superior a 300 metros, límite a partir del cual la industria internacional reconoce el ambiente de aguas profundas.

Petrobras como operador del Bloque Tayrona y sus socios Ecopetrol, Repsol y Statoil, asumieron los riesgos y el desafío de realizar la exploración en aguas profundas en Colombia. A pesar de la poca tradición y disponibilidad de recursos e infraestructura existentes en el país para este tipo de proyectos, el consorcio Tayrona ha logrado llevar a cabo sus operaciones en el tiempo y condiciones necesarias, siempre en colaboración de las autoridades e instituciones involucradas.

Dentro de este esfuerzo iniciado en 2004, se destaca el levantamiento de tres programas sísmicos 3D que corresponden a cerca de 6.000 Km^2 de cobertura, realizados en 2004, 2007 y 2011. Estos estudios fueron posteriormente procesados con toda la tecnología disponible por la compañía operadora y sus socios, para que a partir de ellos se establecieran los sitios de interés para la perforación de los pozos exploratorios.

Arazá-1, el primer pozo perforado en aguas profundas

Después de tres años de análisis y estudios sísmicos, Petrobras desplegó todo su conocimiento y experiencia para empezar su operación en esta nueva frontera exploratoria, utilizando el sistema de gestión de proyectos desarrollado por la compañía. De esta manera, se dio viabilidad a la perforación del primer pozo en el Bloque Tayrona denominado Arazá-1, ubicado en una lámina de agua de 580 metros a 45 Km. de la costa del departamento del Magdalena.

Las operaciones *offshore* requieren de una infraestructura especial, que en parte fue movilizada desde afuera de Colombia e implicó meses de intensa planificación y también disponibilidad de puertos, aeropuertos, helicópteros y barcos de apoyo. Sin embargo, estos retos logísticos fueron superados para que en agosto de 2007 llegara la embarcación de perforación Transocean Marianas, asistida por tres barcos de apoyo y dos helicópteros, destinada a la perforación del pozo Arazá 1.

Al ser el primer pozo perforado en aguas profundas de Colombia, este trajo información valiosa y un importante conocimiento operacional sobre el subsuelo, la superficie del fondo marino y datos sobre las condiciones meteo-oceanográficas del Caribe. Además, dejó lecciones aprendidas y buenas prácticas, que se convirtieron en la base del desarrollo de la industria *offshore* en el país.



Programa de conservación de tortugas marinas.

Orca-1, el descubrimiento que pasará a la historia

Los estudios e investigaciones realizados por el consorcio del Bloque Tayrona durante 10 años continuos, que incluyó en 2011 el programa sísmico 3D de 1.500 km^2 en la parte nororiental del bloque, denominada Jarara, dio origen al proyecto exploratorio que permitió en 2014 la perforación del pozo Orca-1. Además, la planeación y actuación continua en el área de medio ambiente con las autoridades correspondientes, permitieron la obtención de la licencia ambiental que viabilizó su perforación.

Considerando la condición pionera del pozo en esta área, su construcción tuvo un alto nivel de complejidad, debido a la incertidumbre geológica y el estar ubicado a más de 350 Km. de distancia del puerto de operaciones. Adicionalmente, el proyecto superó grandes retos como: los eventos de riesgo operacionales, conocidos como "*drilling harzards*"; el atravesar intervalos con presencia de gas; la reducida disponibilidad de equipos de perforación, y las condiciones mete-oceanográficas del Caribe colombiano.

Para afrontar este desafío, Petrobras como compañía operadora utilizó su metodología desarrollada para la perforación en áreas remotas. Esta se fundamenta en los conceptos de la Gerencia de Proyectos y se soporta en una rigurosa planeación y control de la ejecución de las actividades necesarias para construir un pozo *offshore* en aguas profundas. Con esta metodología, que ha sido aplicada con éxito en las operaciones costa afuera de la compañía en Brasil, el Golfo de México, África Occidental y en sitios tan complejos como el Mar Negro, la empresa integra los parámetros que determinan la complejidad de la ejecución del pozo (*Well Complexity*), con la robustez necesaria (*Well Robustness*) para mantener la integridad y seguridad del mismo.

El proyecto contó con la experiencia extranjera y local de un equipo de trabajo multidisciplinario, que permitió superar cada uno de los desafíos y conseguir la meta de este importante descubrimiento. Como parte de la infraestructura necesaria para su exploración, se contó con el buque de perforación Ocean Clipper que incluía recursos de posicionamiento dinámico y una capacidad de hasta 140 personas. La base principal de operaciones y suministros se ubicó en la ciudad de Santa Marta, desde la cual se realizó el envío de materiales y equipos con cuatro barcos de apoyo. El combustible fue suministrado por Petrobras Colombia Combustibles y el personal fue transportado en dos helicópteros Bell 412.

Para encontrar la acumulación de gas natural, se atravesó una lámina de agua de 675 metros para perforar hasta una profundidad final de 4.240 metros. La presencia de gas se detectó a 3,6 kilómetros desde el nivel medio del mar y fue confirmada a finales de 2014 con la realización de las pruebas de producción, permitiéndole a Orca-1 pasar a la historia como el primer descubrimiento en la búsqueda de hidrocarburos en aguas profundas del Caribe.

Gestión social y ambiental en operaciones costa afuera: un factor de éxito

Petrobras en Colombia cuenta con una sólida política de Responsabilidad Socio Ambiental, que contempla el apoyo a proyectos que generen desarrollo en las zonas donde actúa. Es por esta razón que en el marco de las actividades en el Bloque Tayrona, la compañía ha venido apoyando dos importantes iniciativas.

El Programa de Conservación de Tortugas Marinas, que empezó en 2006 con el objetivo de preservar especies en vía de extinción en las playas del Parque Nacional Tayrona. Y el Programa Ludoteca Ciénaga, que nació en 2008 y que busca el desarrollo socio educativo de niños y niñas de la región a través del juego.

Adicionalmente, la compañía junto a sus socios ha desarrollado un programa de inversión socio ambiental voluntario para el proyecto Orca, que apoya procesos de protección, recuperación, conservación y mejoramiento de entornos socio ambientales de la región. Entre ellos se destaca la recuperación de áreas sensibles de manglares, la recuperación del Río Manzanares, la iniciativa digital BanCO2, el piloto de conservación de tortugas marinas en La Guajira y la obra de teatro "Maremágnum" sobre la sensibilización del cuidado de los océanos .

Finalmente, en alianza con la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y mediante el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se adelanta la construcción de un centro de salud y un centro comunitario para las comunidades de Bahía Hondita, Taroa y Punta Gallinas en la Alta Guajira.

ORCA-1 EN CIFRAS

- Lámina de agua: 675 metros.
- Profundidad total: 4.240 metros.
- Distancia a la costa: 20 millas náuticas.
- Distancia al puerto de operaciones: 186 millas náuticas.
- Días de perforación y prueba: 160
- Número de horas hombre: 657.901
- Número de empresas contratistas: 90
- Personal en la plataforma: 135 personas/ día en promedio.



Pruebas de producción, hallazgo acumulación de gas.

Un desafío con potencial para Colombia

La exploración costa afuera en aguas profundas para gas también se ha intensificado en otros países del mundo, particularmente en Australia, Nueva Zelanda, Mozambique, Tanzania y Egipto. Existe un gran interés en esta importante fuente energética, que presenta una creciente participación en el mercado global de energía y que continuará así en las próximas décadas.

El Caribe colombiano aún es considerado una frontera de riesgo exploratorio significativo. Sin embargo, este primer descubrimiento en Orca-1 efectuado por el consorcio Tayrona, indica que existe un potencial pendiente de mayor investigación e invita a dar continuidad a los esfuerzos de todas las partes involucradas. De esta manera, estos yacimientos de aguas profundas podrán hacia futuro representar una nueva fuente de suministro de gas para Colombia y los países importadores de la región. ACP

Petrobras agradece a las instituciones de Colombia, a sus socios Ecopetrol, Repsol y Statoil y a sus proveedores que hicieron posible este primer resultado.



Eduardo Montealegre Lynett
Fiscal General de la Nación

LOS DELITOS RELACIONADOS CON APODERAMIENTO DE HIDROCARBUROS, *prioridad de la Fiscalía General de la Nación*

Causa gran extrañeza ver cómo la sociedad colombiana aún no ha logrado entender la magnitud del problema del hurto y contrabando de hidrocarburos. Se tiene la percepción de que se trata de delitos puramente gremiales –como la piratería de discos o la retransmisión de señales de televisión de cable sin autorización-, es decir, de conductas que afectan principalmente los intereses de grandes empresas, pero cuya incidencia frente al ciudadano del común es completamente marginal.

En algunas regiones del país estos flagelos, incluso, llegan a verse con cierta permisividad, como pequeñas trampas asociadas mucho más con la ley del atajo. Basta recorrer algunas carreteras del país para constatar cómo se ha tejido una cultura de la tolerancia alrededor, por ejemplo, del contrabando de gasolina, un delito que, lejos de recibir el rechazo social, se ha insertado en la vida cotidiana de algunos sectores de la población.

Nada más alejado de la realidad que esta falsa idea de inocuidad de los delitos contra la industria petrolera. Aunque no sea perceptible, estas conductas repercuten gravemente en el desarrollo del país. La disminución de los ingresos provenientes de la comercialización legal de combustibles afecta el recaudo público, crea un mercado clandestino alrededor del cual afloran delitos asociados al contrabando, como la extorsión y la corrupción, disminuye la generación de empleo en el sector, y crea incalculables daños al medio ambiente. Para dar apenas una idea de la magnitud del proble-

Hoy en nuestra entidad trabajamos en planes de priorización y análisis sistemático de las organizaciones involucradas en casos relacionados con el apoderamiento de hidrocarburos.

ma, entre 2009 y 2013 el contrabando de combustibles generó pérdidas cercanas a los 2.9 billones de pesos, según estimaciones de la ACP.

El ordenamiento jurídico considera la gravedad de estas prácticas. Inclusive, la Corte Constitucional ha reconocido que la protección penal a los hidrocarburos involucra bienes jurídicos, como el orden público, la convivencia pacífica, la economía nacional y el medio ambiente. La ley penal contempla disposiciones relativas a la protección de los hidrocarburos en sí mismos, como el apoderamiento de estos o sus derivados, la alteración de sistemas de identificación, la destinación ilegal de combustibles o la receptación; y a la protección del medio ambiente que se ve afectado por el accionar delictivo de quienes pretenden acceder a ellos de forma ilegal, a través de las normas relacionadas con los daños en los recursos naturales y la contaminación ambiental.

Ante este panorama, la Fiscalía General de la Nación no podía quedarse de brazos cruzados. En nuestra institución recae la responsabilidad de adelantar las investigaciones pertinentes y llevar ante la justicia a los responsables. Para cumplir con ese mandato, venimos trabajando de tiempo atrás en diferentes frentes. Por ejemplo, las Estructuras de Apoyo (EDA), creadas a partir de convenios entre Ecopetrol, la Policía y la Fiscalía, han resultado ser instrumentos eficaces para combatir los delitos contra la infraestructura petrolera del país. De hecho, durante el último año las EDA han logrado capturar a 289 personas investigadas por conductas como apoderamiento de hidrocarburos y terrorismo; de ellas, 140 ya tienen sentencia condenatoria, mientras que 149 están afrontando juicios.

Hoy en nuestra entidad trabajamos en planes de priorización y análisis sistemático de las organizaciones involucradas en casos relacionados con el apoderamiento de hidrocarburos.

La delincuencia del siglo XXI actúa a través de estructuras organizadas. Su modus operandi para cometer este tipo de delitos nos revela, tanto las cadenas inmensas de responsabilidades en los ilícitos, como la existencia de distintos niveles de sofisticación en los cuerpos criminales de acuerdo con su grado de organización. Por ejemplo, el apoderamiento ilegal de hidrocarburos involucra desde la perforación del ducto e instalación de válvulas para obtener el producto, hasta la cooptación de funcionarios públicos o de distintas empresas para su comercialización en establecimientos clandestinos o estaciones de servicio.

Luego, el modelo tradicional de investigación que, gota a gota, investiga los delitos como actos aislados sin considerar que forman parte de un universo más extenso, no es solo insuficiente sino también inapropiado. Y es que este modelo no atiende al estudio de la estructura criminal ni al rol de los distintos actores dentro la misma, sino únicamente a la persecución penal de delincuentes individualmente considerados.

De ahí que para estos casos, en la Fiscalía General de la Nación transformamos los típicos modelos de investigación, en los que cada fiscal adelanta individualmente un proceso desconociendo en muchas ocasiones los casos que se investigan en otros despachos, para darle paso a grandes investigaciones con análisis y en contexto, sobre toda la red y estructura que participa en el o los delitos. Adicionalmente, entre 2014 y 2015 hemos difundido 400 alertas de planes detectados en investigaciones del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI), lo que permitió evitar que se cometieran igual número de atentados contra la infraestructura petrolera, la fuerza pública y la población civil.

En conclusión, contrarrestar la proliferación de estos fenómenos del crimen organizado, supone alejarse de los esquemas clásicos de investigación. La respuesta institucional exige planes estructurados que, de manera conjunta, posibiliten una aproximación sistemática a las organizaciones y una llegada más oportuna de las autoridades. Desde luego el éxito de esta tarea depende en gran manera de la articulación entre la Fiscalía y los distintos gremios involucrados. Solo una interacción armónica entre el sector petrolero y el Estado permitirá afrontar con éxito este flagelo. Ese es nuestro reto. ACP



Producir un barril de crudo en Colombia puede costar dos veces más que hacer lo mismo en México.





Trabajo de soldadura.

¿Por qué es tan costoso operar en Colombia?

Costos de transporte y logística, trámites y mano de obra, están convirtiendo al país en uno de los menos competitivos para el sector.

Las variables que determinan cuánto cuesta producir un barril de petróleo cambian según las condiciones y tipo del yacimiento.

El entorno socio ambiental también influye en los costos: no es lo mismo un campo petrolero en el corazón del Amazonas en Ecuador, que en la Orinoquía venezolana. Factores como las sensibilidades ambientales, el acceso y la infraestructura de transporte (o la falta de ella) también hacen más compleja la operación en unas zonas que en otras.

Pero, además, factores geológicos que determinan las características de cada yacimiento o técnicos como el estado de agotamiento del campo, también dificultan hacer comparaciones. A esto se suma que son distintos los costos de un yacimiento convencional, no convencional, recobro mejorado o costa afuera.

Según los reportes de las petroleras estatales de Colombia, Brasil y Argentina, los costos de extracción de un barril, son similares en los tres países, entre los siete y diez dólares por barril.

Pero al sumar los otros desarrollos de la cadena como el transporte y la refinación, el proceso en Colombia se empieza a volver más costoso sin contar los gastos asociados a la lentitud en el trámite de licenciamiento ambiental, bloqueos y ataques a la infraestructura. Mientras en Argentina los costos de producción pueden llegar a 13,90 dólares y en Brasil a 14,15 dólares, en Colombia estos costos pueden llegar a los 20 dólares.

¿Por qué cuesta tanto?

La diferencia entre transportar un barril entre un campo petrolero en Santander y el puerto de Coveñas por oleoducto (7 dólares por barril) o por carrotanque (hasta 25 dólares por barril) es de 18 dólares.

"Una de las cosas que hace costosa en Colombia la operación es el transporte, tenemos que movilizar muchos barriles por carrotanque, lo que encarece el proceso", señaló el presidente de la Asociación Colombiana de Ingenieros de Petróleo, Acipet, Carlos Alberto Leal, quien lleva más de tres décadas trabajando en la industria.

Empresarios del sector aseguran que el costo de transportar un barril de crudo desde un campo a un puerto en Perú o Venezuela oscila entre los 4 y los 8 dólares, gracias a la buena infraestructura de carreteras y de oleoductos que hay en esos países. La distancia entre los yacimientos y los puertos también hace más barato el transporte.

"Es muy extraño que en Venezuela muevas un barril de petróleo por carrotanque, se necesita buena infraestructura para que sea más competitivo el sector", señaló Humberto Calderón Berti, presidente de Vetra.

Ahora bien, la falta de infraestructura vial no solo afecta la salida de crudo a los puertos. También hace más complejo el montaje de los campos petroleros. Si bien es cierto que los yacimientos suelen estar en zonas aisladas, con pocas vías de acceso, es innegable que de tener unas mejores autopistas y puertos para la importación y movilización de maquinaria, se podrían reducir costos de construcción de facilidades para el sector.

Solo por mencionar un caso, las petroleras con campos ubicados en los Llanos Orientales saben que sólo pueden movilizar cuadrillas y taladros entre diciembre y abril, pues las fuertes lluvias del resto del año en la zona impiden el acceso.



La inversión ambiental

En Colombia la construcción de una facilidad petrolera tiende a demorarse más que en otros países (y a costar más también) por cuenta de los tiempos que se toma tramitar una licencia ambiental en el país. De acuerdo con las estadísticas de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, Anla, (a septiembre del 2014) gestionar una licencia para la industria petrolera se toma casi 11 meses.

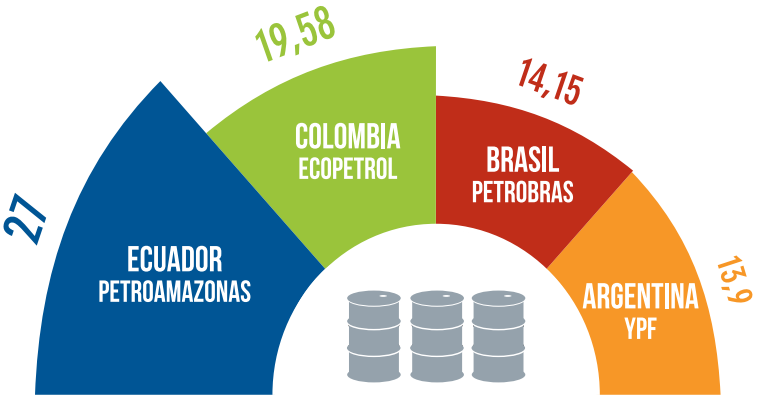
Sacar una licencia ambiental en Colombia se toma más de tres veces lo que tarda este trámite en el Reino Unido (3,25 meses), casi el doble que en Brasil (6 meses), casi el triple del tiempo estimado en Ecuador (4 meses) y hasta siete veces lo que se toman las autoridades mexicanas (entre 1,5 y 3,5 meses).

En Colombia, tramitar una licencia ambiental para construir un pozo de producción puede costar entre 750 y 1.500 millones de pesos. Incluso, hay analistas del sector que aseguran que esta estimación es tímida con respecto a lo que en realidad es, pues a esto hay que sumarle los costos de tramitar permisos de aprovechamiento forestal, concesiones de aguas, que deben hacerse antes de requerir la licencia ante autoridades locales como las corporaciones autónomas regionales, son procedimientos que pesan en el presupuesto global.

Esto sin contar algunas particularidades de gestión ambiental de algunos complejos de hidrocarburos. Por ejemplo, en Colombia, con la maduración de buena parte de los campos de producción petrolera, el



Operarios en instalaciones petroleras



COSTOS DE LEVANTAMIENTO DEL BARRIL EN SURAMÉRICA
EMPRESAS ESTATALES - USD/BPCE

Fuente: Reportes de empresas

“Una de las cosas que hace costosa en Colombia la operación es el transporte, tenemos que movilizar muchos barriles por carrotanque, lo que encarece el proceso”, señaló Carlos Alberto Leal, presidente de la Asociación Colombiana de Ingenieros de Petróleo, Acipet.

reto de manejar el agua que se genera en estas infraestructuras, es cada vez mayor.

En la medida en que un campo declina, la producción de agua aumenta y la disposición de este recurso se hace más compleja. Un reporte publicado por Ecopetrol en el 2011, muestra que en algunos casos el costo de tratamiento de cada barril de agua supera los 10 dólares por barril, y en un pozo particular incluso llegó a los 32 dólares por cada barril de agua tratada.

La exigencia social

La trilogía de los mayores sobrecostos de la industria petrolera en el país se completa con lo que en el sector privado se le conoce como ‘conflictividad social’. Las cifras de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, ANH, indican que el año pasado de 86.300 barriles que se dejaron de producir en el país por diferentes contingencias, 44.000 barriles no se extrajeron por cuenta de bloqueos de las comunidades. Esto equivale a pérdidas superiores a 2,6 millones de dólares por día, aún más si se tiene en cuenta que el año pasado hubo picos del precio del barril por encima de los 100 dólares.

“Uno se imaginaría que lo que más incidencia puede llegar a tener en la producción son los atentados contra la infraestructura, por el ruido mediático que causa, pero no”, señaló Amylkar Acosta Medina, director ejecutivo de la Federación Nacional de Departamentos y exministro de Minas y Energía.

Agrega que el caso de la conflictividad social de Colombia es atípico. “En otros países productores como Argelia, Nigeria, Siria, incluso Irak, los conflictos armados son complicados y generan dificultades en la operación, pero acá estamos hablando de conflictos sociales, de comunidades que no están contentas con el aporte que esta actividad les deja”.

De acuerdo con el presidente de Acipet, hay un tema social adicional que influye en los costos de contratación. “En el país hay unas áreas en las que se exige contratar personal de la región y algunas comunidades aprovechan esta obligación para exigir tarifas más altas por sus servicios, esto encarece la operación”, explicó.

Aunque en el país hay algunas alternativas que se están estudiando para aumentar los beneficios a los municipios productores, recortados por la ley de regalías, hay que esperar de qué manera estas influyen en el mejoramiento de las relaciones entre las comunidades y la industria. De acuerdo con Acosta Medina, la asignación de nuevos recursos vía presupuesto a las zonas con actividad petrolera ya ha generado una reducción en la conflictividad social en estas áreas y contribuye a mantener la producción petrolera por encima del millón de barriles, en los primeros meses del año.

En últimas, solucionar estos cuellos de botella para la industria es de importancia estratégica para el país, pues en épocas de vacas flacas hay que cuidar cada centavo y las empresas operadoras ya han identificado los altos costos de producción en Colombia como uno de los factores a tener en cuenta en sus inversiones. ACP

¿A qué le apuesta China en América Latina?





Operario en un campo de producción, en China.
Cortesía www.en.xinfinance.com

中国石油天然气集团公司
CHINA NATIONAL PETROLEUM CORPORATION

En el año 221 a.C., Qin Shi Huang, el primer emperador de la China unificada, puso fin a cinco siglos de guerras y creó un gobierno y una poderosa dinastía. Decidido a mantener el control de todos los aspectos de la vida de su imperio, determinó que se usara una sola ley, una sola escritura, una sola moneda y hasta una sola medida en el ancho de los ejes de los carros, compatible con la red de caminos que hizo construir. Luego, para proteger a la inmensa nación de los ataques bárbaros y para que ningún extranjero se metiera en sus asuntos, ordenó construir una descomunal muralla.



Eso fue hace 2.200 años. En el siglo XXI China ya no se refugia detrás de una muralla y, muy al contrario, parece decidida a ganar cada vez más presencia en el mundo, no por su fuerza militar sino por su colosal músculo financiero. En los últimos 20 años, el gigante asiático ha acelerado el crecimiento de sus sectores industrial y financiero para inscribirse como un actor de primer orden en el comercio global. Mientras los mercados de Estados Unidos y de Europa enfrentaban sucesivas crisis, la estrategia de Pekín le permitió al país sobreponerse a su reputación de cuestionable calidad en la producción y crear más millonarios que ninguna otra nación en el globo.

Semejante crecimiento ha demandado cantidades ingentes de materias primas y de energía. Asegurar un suministro sostenible de las dos es fundamental, por lo tanto, para la estrategia china. En América Latina, China encontró ambas, combinadas con un mercado en crecimiento y, a menudo, escaso de capital. Ese atractivo coctel impulsó un crecimiento que multiplicó por 20 el comercio bilateral en la última década y ha llevado a la potencia asiática a invertir -entre 2005 y 2015- más de 100.000 millones de dólares en proyectos en varios países.



Estación de suministro de gas, en Hong Kong. Cortesía www.commons.wikipedia.org.

Venezuela es, de lejos, el principal destino de las inversiones chinas, que en el lapso mencionado incluyeron un proyecto en la Faja Petrolífera del Orinoco al que la China National Petroleum Corporation (CNPC) destinó 28.000 millones de dólares. Ese mismo proyecto atrajo 14.000 millones de la China Petroleum & Chemical Corporation (Sinopec).

Tres provincias chinas avanzan en la construcción de tres refinerías en las que la venezolana estatal Pdvsa se asoció con la CNPC. A un costo de más de 16.000 millones de dólares, el objetivo de estas instalaciones no es otro que procesar el petróleo venezolano para su uso en China.

La ya mencionada Sinopec es la misma empresa china que compró el 40 por ciento de la española Repsol en Brasil. La transacción, que se cifró en alrededor de 7.100 millones de dólares, se suma a la compra del 30 por ciento de la portuguesa GALP, que significó una inversión de 5.000 millones.

En el país más grande de Suramérica, ni siquiera Petrobras ha sido ajena al poder económico chino. En 2009, 10.000 millones de dólares del China Development Bank Corp. respaldaron su proyecto de exploración y extracción offshore. En Argentina, la China National Offshore Oil Corporation (CNOOC) es ya la segunda petrolera más grande del país, superada solo por la nacionalizada YPF. CNOOC controla ya la mayoría accionaria de la petrolera argentina Bridas.

Pero ese fue solo el comienzo. En febrero de este año Pekín anunció un plan de inversión en América Latina, que movilizará nada menos que 250.000 millones de dólares en los próximos diez años.

La apuesta china

Todo esto ocurre porque, a diferencia de las tradicionales estrategias de inversión de Estados Unidos o Europa, China no está tratando de obtener ganancias en el corto plazo, sino que busca cambiar el paisaje de los negocios globales y afianzar su sector productivo. Por eso su apuesta es a largo plazo y depende en gran medida de un flujo sostenible de materias primas y combustibles. Eso lleva a que sus decisiones no siempre obedezcan a una lógica saludable, algo que se ha visto una y otra vez en el caso de Venezuela, a la que desde 2007 le ha prestado más de 50.000 millones de dólares, casi un cuarto de su PIB anual, sin más garantía que el suministro a futuro de petróleo.

Economías que, como la de Ecuador, se encontraron a menudo con el portazo de la banca europea, hallaron en China un socio dispuesto y entusiasta. El año pasado Argentina, que básicamente tenía cerradas las puertas del pleno de la banca internacional por su default tras la crisis de la deuda con los denominados 'fondos buitres', recibió, no uno, sino tres enormes préstamos de la banca china. Los desembolsos superaron los 7.500 millones de dólares.

A esta ecuación se suman las señales probadas de desaceleración de la economía china, que este año vio su tasa de crecimiento trimestral más baja en los últimos seis años. Un siete por ciento, que no suena mal y, de hecho, inscribe a China en la liga de las economías de mayor crecimiento en el mundo. Pero se engaña quien no vea en estas cifras un retorno a



Sede del China Development Bank Corp., en Shanghai. Cortesía www.commons.wikipedia.org.

los niveles de la década pasada, cuando batallaba en contra de las ondas de choque de la crisis de 2009. Si la cifra se convierte, como lo proyecta el Gobierno, en representativa del crecimiento anual, hablaríamos del ritmo más lento en 25 años de expansión. Las señales son más pronunciadas dentro del propio país, que ha visto decaer el mercado de finca raíz y la demanda de productos suntuarios.

Por eso en todo esto hay un riesgo: si una economía como la China, basada en una fuerte estrategia exportadora e impulsada por créditos gigantescos, se prepara para tocar tierra, el crecimiento de la economía global debería prepararse para tocarla junto a ella.

No es coincidencia que el Fondo Monetario Internacional haya reducido a la mitad sus expectativas para el crecimiento de la economía china en los últimos cinco años y, a la vez, haya modificado su proyección de crecimiento mundial. Los expertos sugieren que cada punto de crecimiento que pierda el coloso asiático, se traducirá, con suerte, en entre 0,3 y 0,4 de decrecimiento en el indicador mundial.

Latinoamérica está, por lo tanto, en una posición particularmente vulnerable. No solo sus economías han estado tradicionalmente orientadas hacia la exportación de materias primas, de las que hoy China es un comprador de primer orden, sino que muchos países tienen capitales chinos invertidos directamente y acumulan deudas millonarias que tendrán que honrar. En otras palabras, si el plan de Venezuela o Ecuador es pagar con petróleo, más les vale que la economía china siga necesitándolos al ritmo actual.

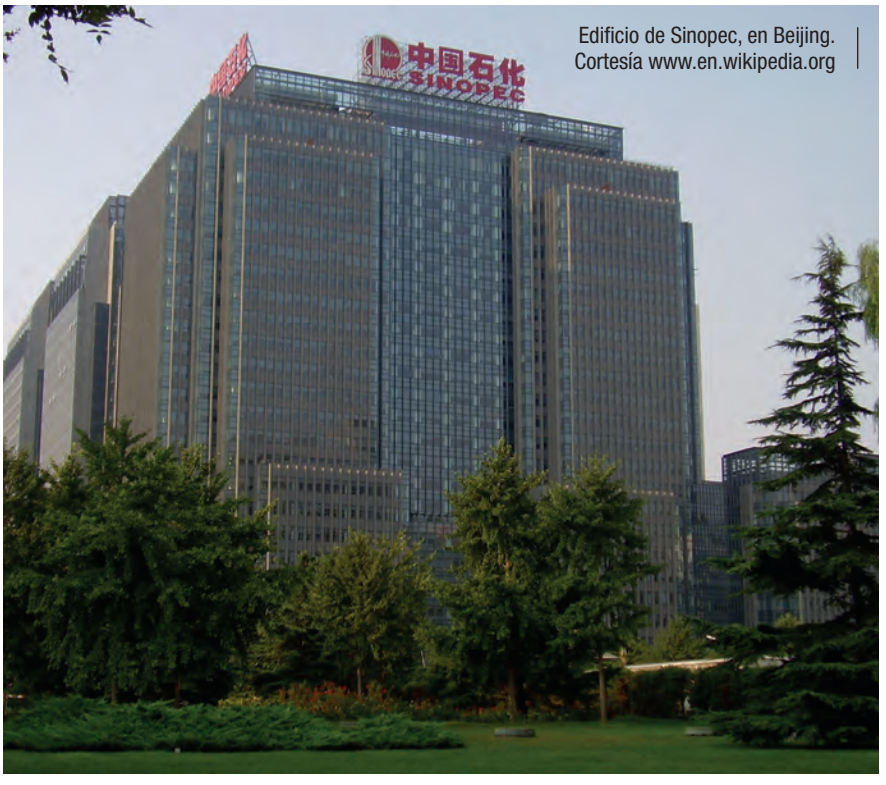
Hay quien piensa que la desaceleración china puede ser positiva, pues le daría a ese país la posibilidad de crecer a un ritmo sostenible y al resto del mundo un alivio frente a los precios de los combustibles y de los commodities, disparados ambos por la altísima demanda de la hambrienta maquinaria china.

En cambio, no son buenas noticias para los productores, que ven en esa misma maquinaria una promesa de mejores precios. Desde el inicio del siglo China ha impulsado con su demanda los precios del acero y el cobre, que están hoy muy por encima de sus niveles históricos. El caso del petróleo y el carbón es distinto debido a la sobreoferta que se creó con nuevas tecnologías de extracción. Pero para unos sectores (acero y cobre) y otros (petróleo y carbón) la perspectiva de una caída en la demanda industrial de los chinos parece augurar una época de vacas flacas.





El yuan, moneda oficial de China, cortesía www.vcpost.com



Edificio de Sinopec, en Beijing. Cortesía www.en.wikipedia.org

Hay que aclarar que por ahora no hay señales de alarma. Incluso si funciona a menos revoluciones, China sigue siendo un motor que mueve la producción global. Hay expertos como los del Fung Global Institute, con sede en Hong Kong, que creen que el crecimiento chino pudo proteger al mundo de una recesión global, pero su desaceleración no alcanzará para ocasionar una. Con o sin desaceleración, apuntan, se aprestan a cruzar la barrera de los 11 billones de dólares en PIB, más de cinco veces el registro de 2005.

Eso sugiere que, incluso si se concreta un cambio de énfasis en la producción industrial que la ha caracterizado desde 2000, es poco probable que China se pueda permitir reducir su consumo de combustibles como el petróleo y el gas, pues una clase media que gana poder adquisitivo a diario querrá conducir autos propios, tener calefacción en los hogares y acceso al transporte aéreo y terrestre. Grupos de análisis como el Jefferies Group LLC han dicho que, así como empujó el 'boom' del aluminio o del acero en la década pasada, China va a seguir empujando el 'boom' del petróleo y el gas en la próxima.

Pero el riesgo para América Latina subsiste. A medida que China les permite a los países de la región desprenderse de sus lazos de dependencia de mercados tradicionales como Estados Unidos, es posible, incluso probable, que surjan cada vez más, pero con China. Eso tiene a muchos analistas advirtiendo que China tendrá que vigilar, inevitablemente, que el dinero sea bien invertido. ¿Y si viéramos –preguntan- al final de esta década o a comienzos de la próxima una banca china implantando políticas de austeridad en sus países deudores? ACP



Luis Ernesto Mejía Castro
exministro de Minas y Energía

NO OLVIDAR
LAS LECCIONES APRENDIDAS

En Colombia hemos sido reactivos, incorporamos correcciones cuando vemos con angustia la disminución de operaciones y las retiramos cuando todo aparenta ir bien. Nada es más dañino y desmotivador en una industria cuya principal preocupación es predecir su actividad, mientras se hacen enormes y riesgosas inversiones a muy largos plazos.

El éxito originado en la nueva política establecida desde mediados de 2003, la clara mejora en el ambiente de inversión por los resultados (entre otras cosas) de la política de seguridad democrática, los precios internacionales observados hasta los inicios de 2014 y la reincorporación de Colombia en el mapa petrolero mundial, se han enfrentado recientemente a situaciones internas, como el difícil manejo de comunidades generado por los cambios en la reglas de juego de las regalías (malo), el empoderamiento de comunidades por mejoras en los sistemas de comunicación y las redes sociales (bueno) y la aparición desafortunada de intermediarios (muy malo) que, basados en una supuesta representación, han abusado de su condición y han convertido la reivindicación comunitaria en escenarios de extorsión pura y simple. La enorme dificultad en el tema del licenciamiento ambiental y las dificultades ofrecidas por la pobre infraestructura nacional y situaciones externas, como la reducción de los precios internacionales y el cambio de destino del crudo mundial, han ocasionado un freno drástico a las actividades del sector, especialmente a aquellas relacionadas con el largo plazo, como la actividad exploratoria. Nada más grave para nuestras ilusiones de mantener niveles de producción de 1 millón de barriles por día y, peor aún, para mantener nuestra condición de auto abastecedores del consumo interno. Cuando esto ha ocurrido en el pasado, no lo hemos advertido sino cuando ya tenemos las órdenes de importación sobre el escritorio, precisamente porque el nivel de producción nos embriaga y nos impide ver lo

Los ciclos de actividad en la industria extractiva, especialmente en el sector de petróleo y gas, hacen eco de diferentes circunstancias, entre ellas, los precios internacionales, las políticas sectoriales del país, las condiciones de viabilidad de las operaciones y el ambiente de inversión, entre otras.

obvio. Más grave aún es que creemos que las angustias y las demandas de la industria no son sino quejas sin fundamento de un sector privilegiado.

En esta industria el que no busca no encuentra y el que busca, puede que encuentre; por tal razón no hay nada más dañino que bajar la guardia en la actividad exploratoria. Ya nos ocurrió al final de los 60, al final de los 90 y ya está empezando a ocurrir ahora; no es sino ver las cifras que muestran la declinación dramática de las actividades de adquisición de sísmica y la perforación de pozos exploratorios, lo mismo que observar la decepción de los operadores y la industria de servicios, y la falta de dinamismo en la nueva contratación de la ANH.

Las autoridades deben reaccionar con mayor intensidad ante el efecto de las condiciones externas; los cambios recientes establecidos por la ANH para debilitar las posibilidades de los pequeños e independientes, deben revisarse. Este es un país de geología compleja, cuyas rocas diseminadas en enormes cadenas montañosas hacen difícil y costoso encontrar los recursos y originan descubrimientos de campos pequeños, circunstancia en la que se mueven con mayor agilidad precisamente los pequeños e independientes, razón de más para no obstaculizar sus labores.

Hay que reactivar lo que en el pasado era el régimen ordinario (primero en el tiempo, primero en el derecho) y ser particularmente agresivos con los TEAS, pues es muy probable que las rondas no sean exitosas por las condiciones comentadas y la cantidad de campos colocados con este instrumento, que aún no han podido iniciar operaciones.

Deben incorporarse cambios contractuales que agilicen las actividades y que motiven económicamente a los inversionistas, para no sacrificar la gestión de exploración. Se debe reforzar la unidad de soporte al inversionista en comunidades, para que la presencia de la ANH en las regiones se convierta en un facilitador de las operaciones.

El gobierno tiene que entender que esas dificultades no son un problema exclusivo de los inversionistas, por lo que no los puede abandonar a su suerte. El gran afectado por la reducción es precisamente el gobierno, pues deja de recibir los recursos provenientes del sector, de los cuales es el principal receptor (*State Take* superior al 55% sin Ecopetrol y superior al 85 % con Ecopetrol).

Debe entenderse además, que en el ambiente externo la competencia para atraer la inversión es más feroz que nunca y que no podemos confiar en esa percepción internacional que nos ubica como lo mejor del barrio. Otros países hacen sus reformas y tienen mejores condiciones que ofrecer, ante lo cual hay que aceptar la realidad y hacer los cambios que se requieran para mantener un contrato competitivo.

Ya nos ocurrió, el costo pagado fue enorme, no podemos aceptar que se repita una situación por la que ya hemos pasado.

Por su parte, las empresas van a tener que surtir procesos de reingeniería que les permitan subsistir, tanto en producción como en exploración, dentro del mapa competitivo establecido por las condiciones internacionales. Deberán hacer mejoras en sus procesos, eliminar los que son innecesarios, vender activos improductivos, priorizar inversiones, ser exactos en sus predicciones y utilizar tecnología de mayor precisión. Deberán estar presentes la humildad y una mejor relación con las comunidades y el Estado, no hay lugar para el orgullo y la arrogancia.

Los generadores de opinión, la comunidad en general y el mismo gobierno, deberán entender que no ha sido una buena estrategia haber puesto en la picota pública un sector que seguramente tiene mucho que mejorar, pero cuyo concurso en la economía, desarrollo, infraestructura, generación de empleo y, sobre todo, de recursos para la inversión social y los planes del Estado, ha sido innegable.

Entre todos debemos evitar que la historia se repita; debemos aplicar las lecciones aprendidas con costo y dolor, para no perder tiempo como en otras ocasiones y no perder el impulso y la generación de oportunidades que nos permitan tener un sector extractivo grande, responsable y exitoso. **ACP**

La paradoja del OTA





Equipo de reparación del oleoducto. |

Cuando el mercado futuro del petróleo y gas de Colombia está en Asia, el país carece de la infraestructura ideal para exportar por el Océano Pacífico. El único oleoducto al Pacífico es el OTA. Infortunadamente, mientras más se le necesita, más se le deja a su suerte.

El hurto continuado de crudo al Oleoducto Trasandino, OTA, principalmente en un tramo de 80 kilómetros ubicado entre los municipios de Barbacoas y Tumaco, en Nariño, tiene al país y a Ecopetrol, operador del ducto, seriamente preocupados.

La situación para Ecopetrol y las compañías que transportan el crudo por el OTA no es nada fácil en esta zona del país. En 2014 el robo del producto le generó pérdidas por más de 104 mil millones de pesos, y en lo corrido de 2015 el promedio de robo alcanza la escalofriante cifra de 1.300 barriles diarios.

El OTA es el único oleoducto que conecta los centros de producción con el Pacífico colombiano y los florecientes mercados asiáticos. De acuerdo con el más reciente informe económico de la ACP, publicado en abril último por la vicepresidencia de Asuntos Económicos del gremio, la participación de China en las ventas externas de crudo colombiano aumentó de cinco a 23 por ciento, y la de India pasó de tres a 13 por ciento, todo como resultado de la diversificación de los socios comerciales del país entre 2010 y 2014.

En el mismo periodo, Estados Unidos registró una disminución en la compra del crudo colombiano, pues pasó del 70 por ciento en 2010, a 30 en 2014, aunque sigue siendo el principal destino del crudo del país. Estas cifras, entre otras, corroboran lo que representa el Pacífico para el futuro del país.

Para Francisco José Lloreda, presidente de la Asociación Colombiana del Petróleo, "es increíble que en momentos en los que Colombia debe mirar al Asia, el país no se percate que tiene costas sobre el Pacífico. Es inaceptable que tenga un oleoducto al Pacífico y continúe siendo vulnerable a las organizaciones criminales".

El desangre

De acuerdo con Ecopetrol, actualmente los niveles de pérdidas por robo son los más altos de la historia del oleoducto. Cifras de la Gerencia de Control de Pérdidas de Hidrocarburos de la empresa señalan que, semanalmente, las autoridades encargadas de vigilar el ducto encuentran entre 15 y 19 válvulas ilícitas pegadas al tubo. Estas son utilizadas por las organizaciones ilegales para extraer el crudo, que a través de mangueras lo pasan a refinerías clandestinas donde se inicia el proceso para producir nafta, el combustible que se utiliza como precursor en la transformación de la hoja de coca en pasta base de cocaína.

Datos recopilados por el Ejército y la Policía, encargados de patrullar los distintos tramos del OTA, indican que en un mes, las redes dedicadas a este negocio llegan a almacenar un poco más de 31 mil barriles de crudo en refinerías escondidas en zonas selváticas de la región, que producen en ese mismo periodo más de 13 mil galones de nafta, que se convierten en más de tres toneladas diarias de pasta de base de cocaína.

De acuerdo con investigaciones adelantadas por la Fiscalía General de la Nación y el Grupo de Hidrocarburos de la Dijín, esa nafta también es utilizada como combustible para la 'maquinaria amarilla', usada por la delincuencia en la minería ilegal en el sur del Cauca y Caquetá. Este producto obtenido de las refinerías artesanales ilegales, también es mezclado con gasolina para movilizar vehículos, y se le conoce en el mercado ilegal con el nombre de 'rompemotores', pues la mezcla termina fundiendo los motores de los automóviles que lo usan.

Este mercado clandestino, además de deteriorar el orden público de los municipios que lo padecen, también genera una cultura de la ilegalidad que desplaza las vocaciones productivas de la región, especialmente



Derrame de crudo por la instalación de una válvula ilícita en el OTA.

en Tumaco. Desafortunadamente este municipio alberga todo el ciclo productivo del narcotráfico: hurto del crudo para utilizarlo como insumo químico; cultivos ilícitos (que según la Oficina de la Política Nacional para el Control de Drogas de Estados Unidos crecieron en 39 por ciento en 2014); procesamiento de la base de cocaína y exportación del narcótico desde las costas del Pacífico colombiano.

Estos devastadores efectos van mucho más allá, ya que del crudo hurtado solo es utilizado el 30 por ciento por estas mafias delincuenciales; el restante, es decir cerca de 210 mil barriles al año, son derramados en cuerpos de agua y ríos, o quemados en la selva, lo que genera un desastre ambiental que afecta los suelos y el recurso hídrico, e impacta directamente a las comunidades y a uno de los ecosistemas más importantes de la región.

De acuerdo con un estudio de la Defensoría del Pueblo, las consecuencias socio-económicas de esas acciones pueden resumirse así: daños de las fuentes de agua naturales utilizadas para el abastecimiento de las poblaciones ribereñas ubicadas en el área; disminución de los recursos naturales directamente aprovechables por los moradores de la región afectada; daños en las tierras productivas y disminución de los dineros a que tienen derecho las comunidades por concepto de regalías.

EL OTA

El Oleoducto Trasandino fue construido en 1969 por la Texas Petroleum Company para transportar el crudo producido en los campos de Putumayo y Nariño, hacia el puerto de Tumaco.

En noviembre de 1979 Ecopetrol adquirió las acciones de la Texas Petroleum Company en el Putumayo, bajo la razón social de Petrolera del Río Panamá S.A, pero solo hasta el 29 de abril de 1981 asumió la administración de los campos.

El OTA cuenta actualmente con cinco plantas: Orito, planta inicial de almacenamiento; Guamues, Alísales y Páramo, que son plantas de reimpulso, y la terminal Tumaco, que es la encargada del almacenamiento y exportación del crudo.

Características del OTA:

Longitud de 307 kilómetros.
Flujo promedio: 2.000 BPH.
Capacidad de bombeo: 48.000 BPD.



Derrame de crudo por las acciones ilegales contra el oleoducto.

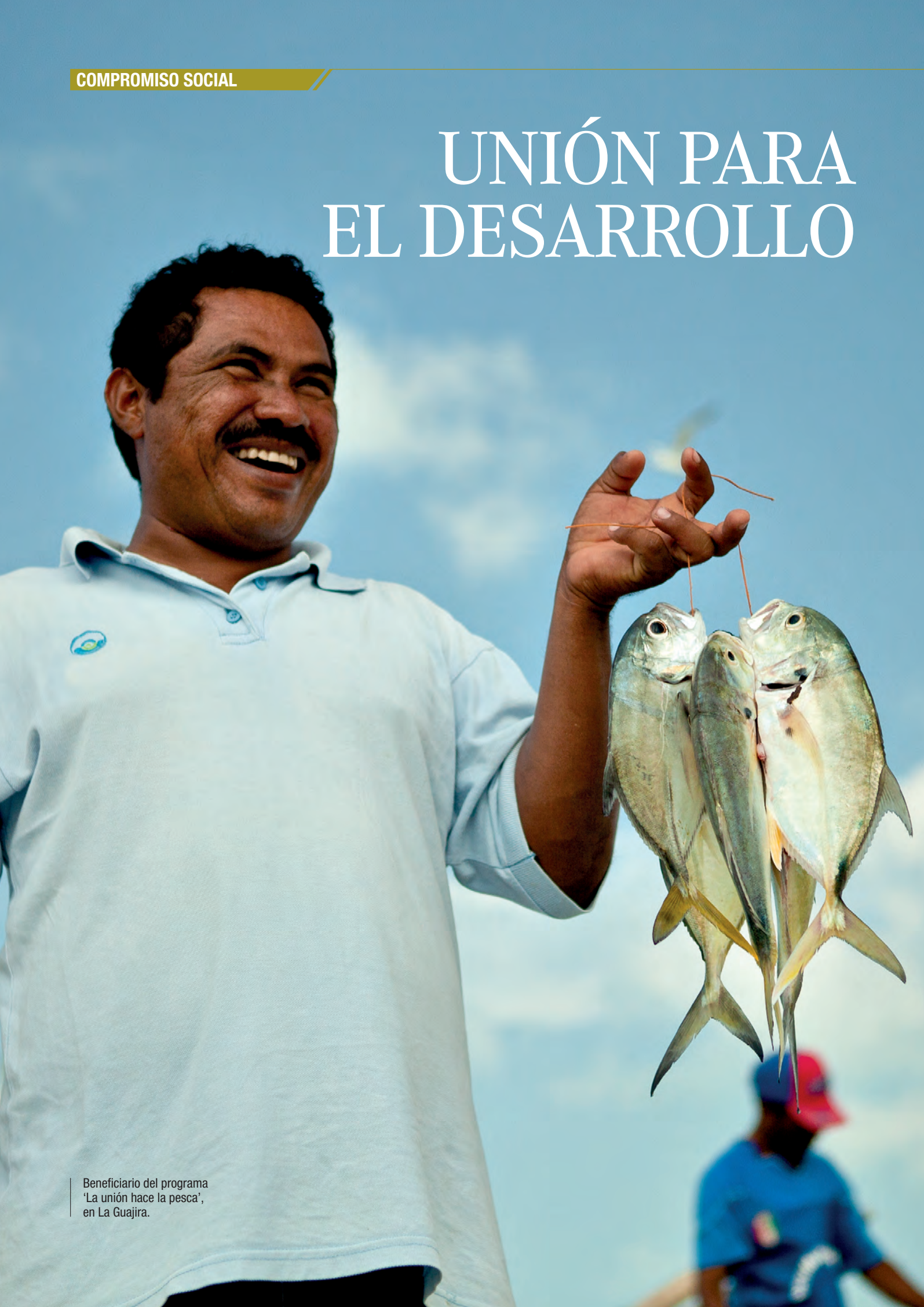
En otros estudios de entidades especializadas, como el Instituto Alexander Von Humboldt y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, se afirma que el derrame de crudo por una válvula ilícita puede afectar un promedio de 60 especies de plantas asociadas con sus ecosistemas. En el agua que resulta afectada por el crudo, se obstaculiza el paso de la luz solar, necesaria en las cadenas de la fotosíntesis por parte del fitoplancton; se frena el intercambio de gases y, como consecuencia, causa la muerte de las especies que lo habitan.

Institucionalidad: la solución

Para las empresas víctimas de este flagelo, es claro que la alternativa para contrarrestar los efectos nocivos de las organizaciones ilegales en el OTA y en la región, es una respuesta eficaz del Estado, que se traduzca en el mejoramiento de la seguridad física del oleoducto, en acciones contundentes contra el narcotráfico que hace uso del crudo refinado artesanalmente y las organizaciones delictivas que trafican con parte del crudo desviado a través de estaciones fantasmas y carrotanques clandestinos.

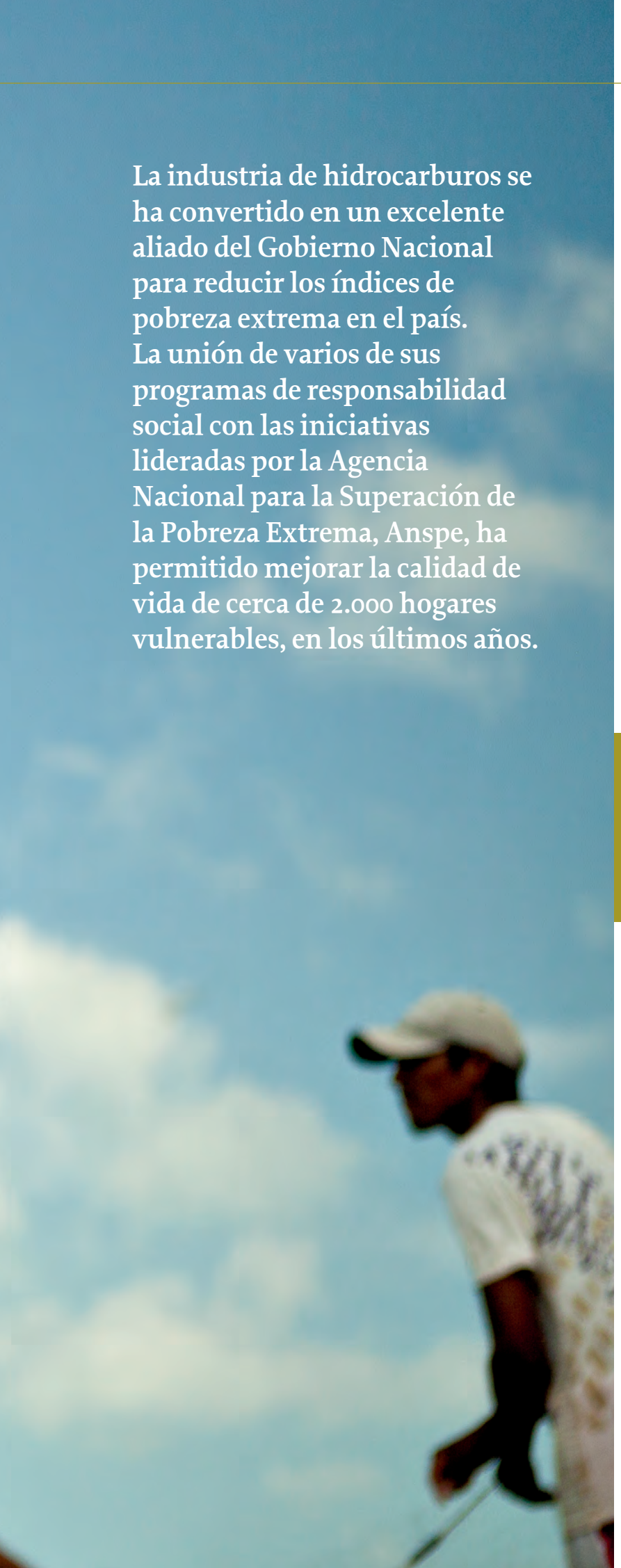
"Los mercados asiáticos son el futuro de las exportaciones de petróleo y gas de Colombia, es hora de admitirlo y actuar en consonancia. El primer paso debe ser blindar el OTA y fomentar un gran puerto en Tumaco sin perjuicio de impulsar otros proyectos de comunicación hacia el Pacífico", concluye Francisco José Lloreda, presidente de la Asociación Colombiana del Petróleo. ACP

UNIÓN PARA EL DESARROLLO



Beneficiario del programa 'La unión hace la pesca', en La Guajira.

La industria de hidrocarburos se ha convertido en un excelente aliado del Gobierno Nacional para reducir los índices de pobreza extrema en el país. La unión de varios de sus programas de responsabilidad social con las iniciativas lideradas por la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema, Anspe, ha permitido mejorar la calidad de vida de cerca de 2.000 hogares vulnerables, en los últimos años.



Esperanza, orgullo y mucha fe es lo que reflejan los rostros de los habitantes de los municipios de Cabuyaro y Barranca de Upía en el Meta, y Villanueva en Casanare, pues gracias al proyecto Agrodeco – El Silencio, durante 2015 se podrían consolidar sus objetivos de producción agrícola que les generen ingresos para su sostenibilidad y mejoramiento de su calidad de vida.

Agrodeco – El Silencio es un modelo de negocio que incluye la producción para autoconsumo y comercialización de productos como yuca, maíz, ahuyama y hortalizas, que a finales de 2014 dejó las primeras utilidades a la comunidad. Su producto bandera es la piña de la variedad Oro Miel, cuya producción está calculada entre ocho y nueve toneladas semanales, con ventas estimadas, para 2015, de 600 millones de pesos.

Este proyecto beneficia un total de 44 hogares de la región, que se encontraban en condiciones de extrema pobreza y hallaron en él un medio para obtener un ingreso que les permite mejorar sus condiciones de vida. Es uno de los proyectos impulsados por la industria de hidrocarburos, en este caso particular por Pacific Rubiales Energy, y la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema, Anspe, en el marco del Pacto Minero – Energético para la Superación de la Pobreza Extrema que se firmó en septiembre de 2012.

LAS EMPRESAS

Las empresas que actualmente están vinculadas a la ejecución de proyectos son: Pacific Rubiales Energy, OXY Colombia, Chevron, Equión, Ecopetrol y Petróleos del Norte.

Para Alejandro Jiménez, gerente de Responsabilidad Social Corporativa de Pacific Rubiales Energy, en el caso de Agrodeco – El Silencio "los resultados obtenidos por el proyecto después de dos años de trabajo, demuestran que este tipo de alianzas son realmente efectivas. Hemos mejorado la calidad de vida de muchas personas en condición de extrema pobreza, a través de un proyecto de producción agrícola que además refuerza la vocación de los beneficiarios".

Por su parte, Aldemar Cano, uno de los beneficiarios del proyecto y vicepresidente de la Asociación de Agricultores del Meta y Casanare, Asoameta, afirma que con su implementación "la comunidad ahora está trabajando en algo propio, lo que les ha dado un horizonte por seguir. Nos dieron las bases para trabajar, nos orientaron y apoyaron tanto en la producción como la comercialización de los productos, y ahora podemos decir que nosotros mismos podemos sacar el cultivo adelante". Resaltó el hecho de que Agrodeco – El Silencio generó ocupación para muchas personas en la comunidad, sobre todo madres cabeza de hogar, que ahora tienen un ingreso que les garantiza sostenerse económicamente.

La industria petrolera y la Anspe han impulsado otros 11 proyectos en diferentes departamentos del país, que se ejecutan de manera rentable y sostenible y les generan beneficios a cerca de 2.000 familias en condiciones de extrema pobreza. La inversión aproximada es cercana a los 6.000 millones de pesos, que incluye los proyectos vigentes como los que ya se finalizaron, ya que el Pacto Minero Energético para la Superación de la Superación de la Pobreza Extrema fue firmado en 2012, pero la alianza de la industria con la Anspe se inició casi un año antes y desde entonces no se ha detenido.

Compromiso social

Para el Gobierno Nacional, la industria de hidrocarburos es un socio ideal, pues su trabajo en temas de sostenibilidad, responsabilidad social e intervención en las comunidades, es altamente reconocido. Cada empresa del sector lidera proyectos específicos que impactan positivamente las zonas de sus áreas de influencia. Sin embargo, el Pacto Minero-Energético fue la gran oportunidad para que la industria y el Estado se unieran para ejecutar una estrategia encaminada a priorizar, mejorar y asegurar la oferta integral de promoción social para la población más pobre del país.

"Para la Anspe, concretar el Pacto Minero-Energético para la Pobreza Extrema marca un hito en el relacionamiento entre el Gobierno y los actores del sector privado. Dada la importancia de este gremio en la economía del país, es clave que direccione su inversión social a favor de la población más vulnerable. Esta es la alianza más grande que ha desarrollado la Anspe con un actor privado", sostiene Carolina Blackburn, Directora de Inversión Social Privada de esta entidad. (Ver recuadro: La Anspe)

Otro de los proyectos a resaltar es el desarrollado por OXY de Colombia, Anspe y la Fundación Alcaraván en las veredas Los Fundadores y Panamá de Arauca, en Arauquita, Arauca. Consiste en la puesta en marcha de un modelo agro-empresarial de producción y comercialización de leche para incrementar la capacidad de oferta y el nivel de ingresos de 128 familias dedicadas a la producción de leche.

Entre otras actividades, este proyecto incluyó la construcción y apertura del centro de acopio lechero del lugar, que contempló inversiones en los sistemas de potabilización y de tratamiento de aguas servidas, sanitarias y lluvias, así como en infraestructura física. Ahora, con el proyecto en ejecución, los beneficiados tienen mayores posibilidades productivas para conectarse a nuevos mercados y así mejorar sus condiciones de vida.

La unión hace la pesca

En La Guajira, Chevron y Anspe, en conjunto con la Fundación Ecósfera, impulsaron el proyecto 'La unión hace la pesca', en Manaure y Riohacha. Su objetivo: fortalecer la actividad pesquera de la media Guajira e implementar estrategias para generar productos pesqueros de mejor calidad, acordes con las necesidades culturales y ambientales de la región.

Este proyecto benefició a 400 familias indígenas de la zona e incluyó la construcción de arrecifes artesanales, el mejoramiento de las condiciones para la navegación, y para la comercialización del producto, capacitación en buenas prácticas pesqueras, entrega de equipos de seguridad a los grupos de pescadores y la apertura de nuevos canales de comercialización de especies con valor comercial.

'La unión hace la pesca' se desarrolló entre 2012 y 2013 y actualmente se mantiene vigente gracias a la estructura de negocio creada y a la persistencia y constancia de las familias beneficiadas. Sirve de ejemplo para demostrar que con orientación y compromiso, los proyectos son auto-sostenibles en el tiempo, y mejoran las condiciones de vida de los beneficiarios.

Lo anterior lo confirma Ángel Giovanni Epinayú, uno de los pescadores líderes del proyecto, quien manifiesta que "se han visto las mejoras en las actividades de pesca, pues se les brindó capacitación y herramientas técnicas, así como cursos para la reparación de las lanchas y los motores. Eso se nota en la cantidad del producto y también en la comercialización del pescado", sostuvo.

A Chevron este proyecto le hizo recuperar la confianza de las comunidades en la institucionalidad, pues les permitió observar que las entidades públicas, sean locales, regionales o nacionales, así como la academia, las autoridades, los organismos multilaterales, organizaciones no gubernamentales y, por supuesto, la empresa privada, pueden trabajar con la comunidad de manera armónica para conseguir un mismo objetivo. Todos están dispuestos a poner sus capacidades y experiencias, para lograr que una actividad tradicional de una comunidad étnica pueda permanecer en el tiempo de una manera segura, rentable y amigable con el medio ambiente.



Comunidades en áreas de influencia



La pesca es una de las actividades promovidas desde los proyectos de la industria y la Anspe.

LA ANSPE

La Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema, Anspe, es la entidad del Gobierno Nacional encargada de la estrategia de promoción social para la población más pobre y vulnerable del país. Articula el acompañamiento familiar y comunitario, la oferta de servicios de las instituciones públicas, la inversión social privada y las iniciativas de innovación social que inciden en la calidad de vida de las familias y las comunidades en situación de pobreza extrema. Cuenta con la Red Unidos, que congrega a más de 30 entidades del Estado involucradas en el cumplimiento efectivo de los derechos de esta población.

Esta entidad cuenta con un equipo de más de 9.000 cogestores sociales, que se encargan de implementar la estrategia a través de un mecanismo de acompañamiento personalizado familia a familia en todo el territorio nacional y hacer un diagnóstico de su situación, para que la Anspe pueda gestionar el acceso preferente de estos hogares a los derechos y oportunidades.

La Anspe desarrolla un modelo multidimensional que identifica nueve etapas del desarrollo y 45 logros básicos, comprendidos como las exigencias mínimas que debe alcanzar una familia para superar su condición de pobreza extrema. Esas etapas son: Identificación, Ingresos y Trabajo, Educación y Capacitación, Salud, Nutrición, Habitabilidad, Dinámica Familiar, Bancarización y Ahorro y Acceso a la Justicia.

El pacto

El origen de esta gran alianza que muestra resultados altamente positivos viene del interés que el Gobierno Nacional tiene de promover las relaciones con el sector privado, como pilar fundamental para desarrollar de manera conjunta esta clase de proyectos.

En su análisis de casos, la Anspe observó que, dada su experiencia en trabajos de sostenibilidad, responsabilidad social e intervención en comunidades, el sector petrolero era el socio ideal para el desarrollo de esta clase de proyectos. Una vez recibió la propuesta, la industria de hidrocarburos no dudó en vincularse de manera activa en el desarrollo de la estrategia, lo que se cristalizó con la firma del 'Pacto Minero-Energético para la Superación de la Pobreza Extrema'.

El Pacto, suscrito por la Anspe, el Ministerio de Minas y Energía, la Asociación Colombiana del Petróleo (ACP), la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), la Agencia Nacional de Minería (ANM) y Ecopetrol, promueve la focalización de los esfuerzos de responsabilidad social de las empresas, en la población en condición de pobreza extrema. Reconoce que la responsabilidad de trabajar por la superación de la pobreza recae en toda la sociedad, en los sectores público y privado, tercer sector y en las mismas comunidades, como es actualmente reconocido también por la comunidad internacional.

"Los proyectos impulsados se han enfocado en mejoramiento de viviendas, generación de ingresos, apoyo a iniciativas productivas agropecuarias, pesqueras o encadenamientos productivos, y en educación y capacitación a través de proyectos de alfabetización para adultos y adultos mayores. En general, las alianzas establecidas directamente con las empresas, han buscado incorporar un enfoque de valor compartido o de inversión de impacto, lo cual es un logro adicional que merece ser resaltado", comenta la directora de Inversión Social Privada de la Anspe, Carolina Blackburn.

Un hallazgo relevante en el desarrollo de los proyectos enmarcados en el Pacto Minero-Energético, es que cerca del 30 por ciento de las familias beneficiadas por los proyectos de responsabilidad social de las empresas, pertenecen también a la estrategia de la Anspe. Es una oportunidad para que, con el sector de hidrocarburos, se desarrollen iniciativas que beneficien a las familias menos favorecidas, principalmente de las zonas rurales donde opera en su gran mayoría el sector petrolero, apoyándolas en su proceso de superación de pobreza extrema

La industria comparte el gran propósito de la Anspe de ayudar a que muchos hogares colombianos superen los índices de pobreza extrema y logren llegar a una condición considerada como pobreza moderada. Se trata de que puedan obtener otras herramientas para continuar en su proceso de desarrollo, con un goce efectivo de sus derechos. En lograr este propósito está totalmente comprometida la industria de los hidrocarburos en el país. ACP



'Los diablos rojos' (bomberos estadounidenses) en el pozo Lizama 13, cerca a Barrancabermeja (1966).

La ACP en 50 años de historia petrolera



Tres grandes momentos han marcado la historia de la industria petrolera en Colombia: El modelo de concesión en 1886, cuando se le entregaron los primeros permisos a Jorge Isaacs, a don Roberto De Mares y al General Virgilio Barco para que buscaran petróleo en el país; el contrato de asociación en 1974, entre la empresa privada y la petrolera estatal para la explotación del recurso; y el nuevo modelo de concesión, a través de un contrato moderno de exploración y producción, que le dio vida a la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) en 2003.

50 años acp

Desde el 31 de marzo de 1965 como Centro de Información de la Industria Petrolera (CIIP), y luego, desde el 18 de enero de 1994 como Asociación Colombiana del Petróleo (ACP), el gremio ha sido una entidad que ha trabajado por el desarrollo y crecimiento de la industria petrolera en el país por 50 años.

Para destacar momentos históricos del petróleo en Colombia hay que remontarse al año 1948, cuando la Ley 165 de ese año le dio facultades al Gobierno para crear la Empresa Colombiana de Petróleos, Ecopetrol. "Ecopetrol nació durante el Gobierno del presidente conservador Laureano Gómez en un periodo en el que la política económica del país buscaba la producción para el mercado interno, apoyado en la sustitución de importaciones", reseña el libro 'Ecopetrol 60 años'.

En 1951, el ingeniero caleño Luis Emilio Sardi fue nombrado primer presidente (gerente) de Ecopetrol, cuando los retos de la empresa consistían en asumir dos grandes obligaciones: importar capital y ampliar la refinería de Barrancabermeja, que siguió bajo la administración de Intercol hasta el 31 de marzo de 1961 cuando Ecopetrol asumió su operación. Con 8 millones de dólares prestados por el Chemical Bank se financió esta modernización.

Después, en 1957, se concluyó la construcción de la refinería de Cartagena, adquirida por Ecopetrol en 1974.

Años más tarde, el 31 de marzo de 1965, fue cuando 16 multinacionales petroleras fundaron el Centro de Información de la Industria Petrolera (CIIP) para la promoción, desarrollo, divulgación y coordinación de estudios jurídicos, técnicos, económicos y estadísticos de la industria del petróleo. El doctor Simón Martínez Emiliani, gran impulsor de sus objetivos y logros, sirvió como Director Ejecutivo durante 21 años.

Fueron 14 estatutos y 28 artículos los que constituyeron la primera acta de la entidad, que tenía como finalidad el desarrollo del sector de hidrocarburos. El 18 de octubre de ese año se definió la creación de un documento estadístico mensual con datos de exploración y producción de sus afiliados. "En enero de 1966 se publicó el primer Boletín informativo y el CIIP comenzó a posicionar el sector con datos numéricos de producción que se volvieron relevantes para el análisis", comenta Miguel Ángel Santiago, experto en historia petrolera.

Entonces se da un salto hasta 1969 cuando se promulgó la Ley 20, que reiteró el derecho del Estado sobre el subsuelo, y sirvió de base para la figura del contrato de asociación al autorizar a Ecopetrol a celebrar contratos con terceros para la exploración y explotación de hidrocarburos.

En 1973, el país empezó a importar petróleo. Luego, en 1974, se modificó el sistema de exploración y explotación de hidrocarburos, reemplazando los sistemas de concesión celebrados por Ecopetrol. Ese año la petrolera estatal y Texaco suscribieron un contrato para la explotación de gas (*offshore* – costa fuera) en La Guajira, donde había unas reservas de 5,250 GFT[3]. Hoy en día sigue siendo el mayor campo productor de gas del país.

Los contratos de asociación dieron nuevas y grandes noticias en 1983. Ese año la compañía Occidental descubrió el yacimiento Caño Limón con unas reservas de 1.250 millones de barriles, campo que actualmente es uno de los mayores productores de crudo del país.



El presidente Belisario Betancur, en compañía del presidente de Ecopetrol, Rodolfo Segovia (der.), inaugura el Museo Nacional del Petróleo, en Barrancabermeja, liderado por Miguel Ángel Santiago (izq.) en 1984, vinculado entonces a Ecopetrol.

Al respecto, Rodolfo Segovia Salas, presidente de Ecopetrol en esa época, recuerda que "el descubrimiento de Caño Limón le permitió a Colombia recuperar la autosuficiencia petrolera. Un descubrimiento de ese tamaño fue una gran sorpresa". A Segovia se le debe la celeridad con que se tramitó la construcción del oleoducto Caño Limón – Coveñas (770 km), que estuvo listo en diciembre de 1985. Un año después, con la inauguración de Caño Limón, empezaron las voladuras y atentados del Ejército de Liberación Nacional (ELN) contra la infraestructura petrolera.

En 1986 se dio un hecho ambiguo con la reiniciación de las exportaciones de petróleo, que coincidieron con una fuerte caída de los precios internacionales.

En 1987 una reforma tributaria transformó el régimen de las regalías que se pagaban hasta ese momento, 12,5 por ciento, tarifa que la reforma subió al 20 por ciento, incrementando la participación estatal en las ganancias.

La historia recordará el año 1989 por otro gran hallazgo petrolero en Colombia. Se descubrió Cusiana, con unas reservas de 750 millones de barriles.

La aparición de esos dos campos en la década del 80 perfiló al país como exportador de petróleo; además surgieron cambios reglamentarios en materia de regalías, condiciones contractuales, ambientales y de impuestos, lo que impulsó el crecimiento del sector.

Grandes hallazgos y la ACP

En 1993 ocurrieron dos hechos clave en la historia petrolera. Por un lado, el descubrimiento del yacimiento Cupiagua en el piedemonte llanero, con unas reservas de 510 millones de barriles; y por otro, el cambio estructural en el gremio petrolero nacional.

Las empresas afiliadas al Centro de Información de la Industria Petrolera (CIIP) decidieron crear la Asociación Colombiana del Petróleo para que se convirtiera en una entidad más propositiva, lo que tuvo lugar el 18 de enero



de 1994. Alejandro Martínez Villegas fue el primer presidente y quien lideró la entidad por 20 años. La nueva agremiación acompañó la promulgación de la Ley 99 de 1993, que creó el Sistema Nacional Ambiental (SINA) bajo la tutela del Ministerio de Medio Ambiente, para reordenar el sector público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales.

Como se mencionó antes, en 2003 se creó la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) mediante el decreto 1760, que dividió la Empresa Colombiana de Petróleos, Ecopetrol, modificó su estructura orgánica y creó la ANH. Esta decisión convirtió a Ecopetrol en una competidora más en el sector.

La ANH hizo atractivo el país para la inversión extranjera, pues cambió la figura de contratos de asociación por una de condiciones licitatorias, que les permite a los proponentes participar en rondas abiertas, con regalías, impuestos y derechos, siguiendo estándares internacionales.

En el año 2006 se expidió la Ley 118 que dio vía libre al proceso de capitalización de Ecopetrol. Isaac Yanovich, presidente de la petrolera entre 2002 y 2007, fue quien lideró este cambio. A su juicio, Ecopetrol era una empresa con una cultura compleja "que corría pocos riesgos". Dicha ley definió que la Nación podría vender hasta el 20 por ciento de su participación, gracias a lo cual la empresa tuvo la oportunidad de definir sus propias inversiones y desprenderse de las cuentas fiscales y del régimen de las empresas industriales y comerciales del Estado, lo que le concedió condiciones más competitivas. Hoy la empresa tiene cerca de 400 mil socios particulares y es la primera compañía del país por ingresos. "Cuando una empresa se propone algo que tiene sentido, al trabajar con consistencia, con rumbo y sin descanso, lo consigue", señala Yanovich como una de las lecciones de su paso por la petrolera estatal.

A finales de 2007 las acciones de Ecopetrol se empezaron a transar en la Bolsa de Valores de Colombia, y un año después en la Bolsa de Nueva York, el principal *parqué* bursátil del mundo, a través de ADR (American Depositary Receipts).

En 2011, el 18 de julio, se constituyó el nuevo Sistema General de Regalías, que un año después fue reglamentado para darle la oportunidad a las regiones no productoras de realizar programas de inversión social y de infraestructura, con los recursos provenientes de actividades minero-energéticas.

En el año 2013, por primera vez en la historia, Colombia logra una producción de un millón de barriles promedio día.

Retos del sector y del gremio

Entre 2003 y 2014, la sísmica y la exploración de pozos se multiplicaron por seis según datos de la ACP. Así mismo, la producción se duplicó de quinientos mil a un millón de barriles diarios. La Inversión Extranjera Directa también se multiplicó por ocho gracias al mejoramiento en las condiciones de seguridad, clave para el sector. Las exportaciones de crudo se multiplicaron por tres, en un contexto internacional en el que los precios del petróleo aumentaron 2,4 veces.

Actualmente, la Asociación promueve acciones que permiten el desarrollo en coyunturas como el fin del ciclo de precios altos, la superaración de dificultades en la operación de las empresas frente al entorno y permisos ambientales. La ACP seguirá trabajando por alcanzar las metas y objetivos de la industria de acuerdo con las exigencias y retos de la actividad petrolera en Colombia, para permitir su viabilidad y sostenibilidad en el mediano y largo plazo, y seguirá adelante haciendo historia. **ACP**



Roberto de Mares (primero a la izquierda) en los manaderos de Infantas (1913).

Hitos de la industria de hidrocarburos en 50 años de la ACP

Durante cinco décadas la Asociación Colombiana del Petróleo ha trabajado por representar y promover los intereses de la industria privada de hidrocarburos y además ha enfrentado diferentes coyunturas propias de la dinámica del país. Esto la ha convertido en un gremio sólido, efectivo y dinámico.

1965 Nace el CIIP

- El ELN comienza ataques contra la infraestructura petrolera en inmediaciones de Barrancabermeja (1965).
- Guerra civil en Nigeria (Biafra). Disputa por el petróleo (1967-1970).
- Guerra de los seis días. Israel toma las colinas del Golan, en Siria (1967).
- Gobierno promulga Ley 20/69 donde se reitera la propiedad del Estado sobre el subsuelo.
- Se inaugura el Oleducto Trasandino (10 de mayo de 1969).



1970 Nace el contrato de asociación

- Se inician las importaciones de petróleo en el país (1973).
- OPEP sube el precio del petróleo de US$5,09 a US$11,65 (1973).
- Guerra de Yom Kippur. Ataque sorpresa de Egipto y Siria contra Israel (1973).
- Se expide el Decreto de ley 2310 de 1974 que creó las bases de lo que hoy es el contrato de asociación.
- Ecopetrol inicia su plan de expansión adquiriendo los campos de Shell Cóndor y la Refinería de Cartagena (1974).
- Se suscribe contrato entre Ecopetrol y Texaco para la explotación el gas de la Guajira (1974).





1995 Incremento de imporrenta y remesas

- Guerra en Irak. Termina la operación Tormenta del Desierto (1995).
- Nace Ecogás (1997).
- Empieza la operación del Oleoducto Central OCENSA (1997).
- Reservas llegan a los 2.650 millones de barriles.





- Se descubre el campo de gas Gibraltar, en Norte de Santander (2003).
- Se escinde Ecopetrol (Decreto 1760) y nace la ANH (2003).
- Nace el nuevo contrato de exploración y producción (E&P) (2003).
- Recortes en la producción de crudo por parte de la OPEP.
- El promedio del precio del crudo llegó a US$33,51.





- Huracán Katrina en EE. UU. (2005)
- Se expide la Ley 1118 que da vía libre al proceso de capitalización de Ecopetrol (2006).
- Se hacen las primeras rondas de emisión de acciones (2007).
- Ecopetrol ingresa a la Bolsa de Valores de Nueva York (2008).
- La demanda global de petróleo crudo alcanzó 84 millones de bpd (2009).

2000 Nace la Agencia Nacional de Hidrocarburos, ANH

2005 El crudo alcanza el precio más alto de su historia: US$145,29





- Shell entrega su explotación en el campo de Casabe, Antioquia (1975).
- Colpet vende a Ecopetrol el 49% de sus acciones pertenecientes a Texas. En 1971 había adquirido las de Móbil.
- Auge de la exploración en los Llanos Orientales.
- Los crudos vendidos a Ecopetrol para refinación interna se pagan a precio internacional (1976).
- El Presidente Alfonso López Michelsen inaugura el campo de Ballena, en la Guajira, pionero de la explotación gasífera (1977).

1975 Segunda crisis en los precios por la revolución en Irán





- Irak invade Irán (1980).
- EE.UU. protege la producción de crudo en el Golfo Pérsico (1980).
- Guerra de las islas Malvinas, entre Argentina e Inglaterra (1982).
- Caño Limón se constituye en el principal descubrimiento de crudo, bajo el contrato de asociación. Fue realizado por la OXY (1983).
- OPEP baja el precio del petróleo.

1980 Descubrimiento de Caño Limón





- Guerra en el Golfo Pérsico. Una coalición de 32 países ataca a Irak por la anexión de Kuwait (1990 – 1991).
- Se promulga la nueva Constitución Política de Colombia (1991).
- Inicia operaciones el Oleoducto de Colombia (1992).
- Descubrimiento del campo Cupiagua, en el piedemonte llanero (1993).
- El CIIP cambia su nombre por Asociación Colombiana de Petróleo, (ACP), (18 de enero de 1994).

1990 Cusiana inicia producción





- Derrumbe del precio del barril de petróleo (1986).
- Se inicia la operación del Oleoducto Caño Limón – Coveñas (1986).
- ELN inicia la voladura de tramos de oleoductos (1986).
- Reforma Tributaria amplía regalías al 20% (1987).
- Se descubre el campo Cussiana, en Casanare (1989).

1985 Colombia reinicia las exportaciones de petróleo





- Mayor derrame de crudo en la historia. Pozo Macondo, de la BP,
- en el Golfo de México (2010).
- Se constituye el Sistema General de Regalías (2011).
- Colombia alcanza una producción de un millón de barriles promedio diarios (2013).
- Reforma Tributaria crea impuesto a la riqueza y sobretasa CREE (2014)

2010 En 2014 los precios internacionales del petróleo caen en más del 50%

50 años

acp

- El petróleo alcanza su valor más bajo desde 2009.
- Acuerdo 02 de la ANH flexibiliza condiciones contractuales para enfrentar precios bajos.

2015 La ACP cumple 50 años

La industria de hidrocarburos está comprometida con las políticas públicas que propenden por un desarrollo sostenible, por eso sus procesos están orientados a fomentar una gestión eficiente y compatible con el cuidado de los recursos naturales.



Un compromiso **natural**



Garantizar el desarrollo económico del país sin afectar su riqueza natural es uno de los grandes retos que se ha planteado el Gobierno Nacional para los próximos años, respaldado decididamente por la industria de hidrocarburos.

El sector petrolero está convencido de que un crecimiento económico adecuado se debe lograr de una manera responsable y con una visión de largo plazo, que permita mantener, cuidar y preservar nuestros recursos naturales. Esto es lo que se conoce como desarrollo sostenible, concepto que implica la incorporación de consideraciones ambientales en la ejecución de las actividades productivas, y en el día a día de las personas.

Recientemente el Gobierno Nacional acuña el término 'crecimiento verde', que tiene mucha afinidad con el proceso que adelanta el país para acceder a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico, OCDE, y que plantea que el desarrollo no se logra a costa del medio ambiente sino que debe contemplar e incorporar variables ambientales en su planeación y su inversión.

En este enfoque, la industria viene acompañando las diferentes políticas públicas para que el país sea reconocido porque, para su desarrollo, usa de manera eficiente los recursos naturales.

Procesos compatibles

El encargado de liderar esta iniciativa es el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, que acompaña los procesos de todos los sectores para que sean más sustentables e incorporen variables ambientales y climáticas en sus modelos de desarrollo, y en cada una de sus inversiones.

Para el viceministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Pablo Vieira, "cuando uno mira el desarrollo sostenible y el crecimiento verde, no está hablando de cosas diferentes; son dos maneras de llamar lo mismo que es en realidad un modelo de desarrollo para un país que sea amigable con el medio ambiente y compatible con el clima. Lo esencial es que a través del cuidado del medio ambiente se garanticen los elementos básicos para ese desarrollo económico", sostiene.

Y lo que se viene adelantando por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible es precisamente demostrar que el desarrollo económico del país no es incompatible con la protección del medio ambiente ni con el cuidado de nuestra riqueza natural.

Es, en palabras del funcionario, "la oportunidad que tenemos como país inmensamente rico, desde el punto de vista de nuestra naturaleza, de incorporar variables ambientales y climáticas en nuestro modelo de desarrollo para respetar el medio ambiente, para garantizar la prestación de servicios eco-sistémicos como el agua, fundamental para la realización de cualquier actividad económica".

La industria también reinvierte el uno por ciento de los recursos de sus proyectos en la protección del medio ambiente en sus áreas de influencia, aporte que aplica específicamente a la protección de las cuencas abastecedoras de agua.

EL 'CRECIMIENTO VERDE' EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

El Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 incorpora por primera vez el concepto de 'crecimiento verde' y lo hace como una estrategia transversal y envolvente, que lo convierte en el camino hacia un modelo de desarrollo que considere todas las variables ambientales y climáticas.

En su capítulo VI, el documento marca metas concretas que apuntan precisamente a que cada sector debe fijarse objetivos específicos que apunten a un desarrollo más sostenible y a un crecimiento más verde. El direccionamiento de esta estrategia estará en manos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y del Departamento Nacional de Planeación, DNP, en compañía de todos los sectores de la economía nacional.

El artículo 174 consigna específicamente la formulación de una estrategia de crecimiento verde de largo plazo y, dentro de sus tácticas, establece el diseño de un programa de promoción de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación para el fortalecimiento de la competitividad nacional y regional, a partir de productos y actividades que contribuyan con el desarrollo sostenible y que aporten al crecimiento verde.

Establece también que los ministerios de Agricultura y Desarrollo Rural, Minas y Energía, Transporte, Salud y Protección Social; Vivienda, Ciudad y Territorio, y Comercio, Industria y Turismo, formularán e implementarán planes sectoriales de adaptación al cambio climático y los planes de acción sectorial de mitigación de la Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono, los cuales contendrán metas sectoriales cuantitativas de reducción de emisiones de gases de 'efecto invernadero' a corto plazo (año 2020) y mediano plazo (años 2025 o 2030).

El capítulo cuenta con un total de 17 artículos y fija, entre otras determinaciones, una política general contra la deforestación, establece normas para la protección de los humedales y la delimitación de los páramos, y crea el Registro Nacional de Reducción de las Emisiones de Gases Efecto Invernadero.

Con su incorporación en el PND 2014 – 2018, por primera vez se está contemplando una política ambiental con metas concretas y específicas que une a todos los sectores en una misma responsabilidad. Se demuestra un consenso general entre los diferentes actores relacionados con el tema, como el Gobierno, el Congreso de la República, la población y los sectores productivos del país, entre ellos, por supuesto, el de hidrocarburos.



Tigrillo, natural de América Central y Suramérica

Camino por recorrer

La industria petrolera ha estado vinculada a esta iniciativa desde tiempo atrás mediante acuerdos entre el gobierno y la industria, en los que se han fijado acciones concretas que las compañías del sector han venido implementado en las diferentes áreas de trabajo. Sin embargo, todavía hay mucho camino por recorrer, pues como lo dice Vieira, "este es un tema que estamos empezando a entender y a desarrollar".

Para Martín Castro, gerente Corporativo de HSEQ de Pacific Rubiales Energy, la vinculación del sector a esta política "es una prueba indiscutible del compromiso de la industria con las metas formuladas por el Gobierno. Es, además, una muestra de la capacidad de trabajo en equipo con las instituciones oficiales como los ministerios de Minas y Energía, Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Departamento Nacional de Planeación, DNP y las agencias de cooperación internacional".

Un ejemplo que demuestra el compromiso de la industria con esta política, es el manejo altamente eficiente que le está dando al uso del agua en las actividades de exploración. De hecho, se están implementando políticas de reutilización dentro del mismo proceso industrial, y en las áreas de operación y usos agropecuarios en las poblaciones aledañas. Este manejo reduce el impacto ambiental de la actividad, mejora la calidad de vida de la población y reduce costos de largo plazo a las empresas, situaciones acordes con la política de 'crecimiento verde'.

Otro ejemplo que evidencia el interés de la industria de hidrocarburos en esta iniciativa ambiental, es su vinculación a la 'Estrategia colombiana de desarrollo bajo en carbón' que busca reducir las emisiones de gases 'efecto invernadero' de todas las actividades productivas que causan el cambio climático, sin afectar el crecimiento económico. A esta estrategia la respaldan empresas de los sectores de hidrocarburos, minería y energía, y se desarrolla en conjunto con los ministerios de Minas y Energía y Ambiente y Desarrollo Sostenible.

La industria también reinvierte el uno por ciento de los recursos de sus proyectos en la protección del medio ambiente en sus áreas de influencia, aporte que aplica específicamente a la protección de las cuencas abastecedoras de agua. "Estos son ejercicios con los que la industria de hidrocarburos siempre ha demostrado un interés muy fuerte para que esas inversiones lleven un mayor bienestar a la población y garanticen la prestación de servicios como el agua. En conclusión, que sean la respuesta de la actividad productiva a la comunidad", sostiene el viceministro Vieira.

Garantía de desarrollo económico

Para el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible lo importante en este proceso es que la participación de la industria de hidrocarburos y de otros sectores privados en la política de 'crecimiento verde', se ha dado de manera proactiva.

En ese sentido, Martín Castro comenta que, en el caso particular de Pacific Rubiales Energy, la compañía "ha promovido, entre otros, la medición y reporte de emisiones GEI bajo estándares de sostenibilidad como CDP, DJSI y EO100, el establecimiento de protocolos para el mantenimiento de equipos y la aplicación de herramientas novedosas para la identificación de restricciones ambientales y sociales en prospectos", acciones internas que se han implementado por estar de acuerdo con las iniciativas del desarrollo sostenible.

Agregó que con el propósito de mejorar el desempeño energético de la compañía, "nos acogimos y certificamos el estándar ISO 50001, el cual nos permitió optimizar nuestro consumo de energía, al tiempo que se mejoró la calidad del aire en las operaciones y se disminuyó el impacto de los gases 'efecto invernadero'".

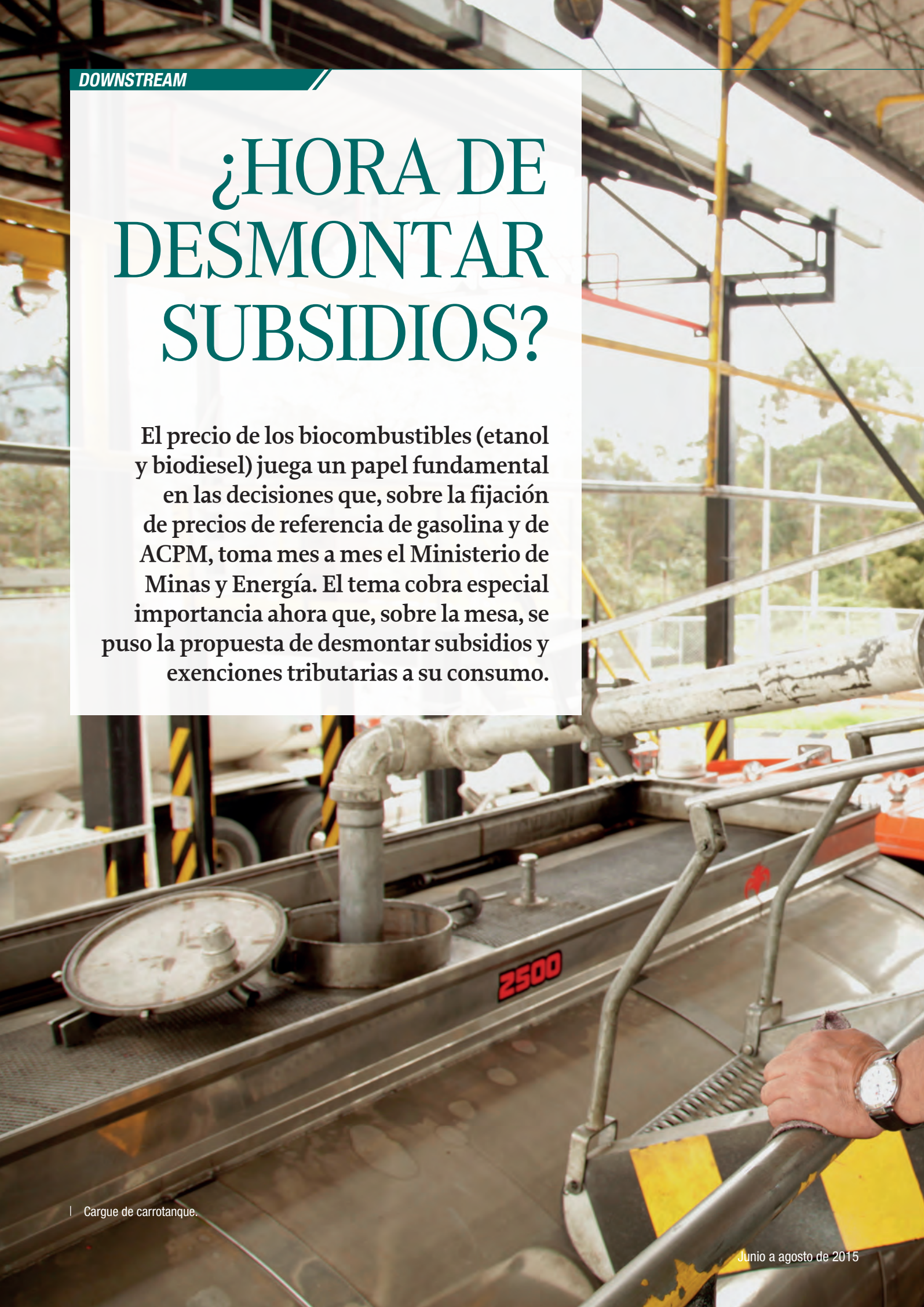
La iniciativa generó una disminución de 2.99 GWh sobre los PAD de inyección, y el indicador de consumo energético por barril producido de agua disminuyó de 0.69114 kWh/BW en el primer semestre del año a 0.61026 kWh/BW en el segundo, lo que muestra una clara optimización del recurso.

El 'crecimiento verde' es una visión de desarrollo integral y sostenible, y así lo entienden las compañías del sector. Para el viceministro Vieira "es un tema más de cultura empresarial y sectorial que lleva a que efectivamente se asuman responsabilidades y se mire en un contexto más integral, más allá del negocio".

La implementación de esta política va a garantizar que el país siga en una trayectoria de desarrollo económico, como lo hemos tenido los últimos años, sin afectar nuestras riquezas naturales. Eso no solo nos prepara como país para el cambio climático, sino que además ayuda a aumentar la productividad de las actividades y garantizar que se puedan realizar por más tiempo. ACP

¿HORA DE DESMONTAR SUBSIDIOS?

El precio de los biocombustibles (etanol y biodiesel) juega un papel fundamental en las decisiones que, sobre la fijación de precios de referencia de gasolina y de ACPM, toma mes a mes el Ministerio de Minas y Energía. El tema cobra especial importancia ahora que, sobre la mesa, se puso la propuesta de desmontar subsidios y exenciones tributarias a su consumo.



Cargue de carrotanque.



De las mieles de la caña de azúcar –para el caso de la gasolina- y de la palma africana –para el ACPM- provienen los componentes más relevantes en la estructura de precios de los combustibles: alcohol carburante o etanol y biodiesel, respectivamente. Según el Gobierno, la producción y masificación del uso de estos biocombustibles se fundamenta en la necesidad de garantizar el abastecimiento energético del país, disminuir su dependencia de los combustibles fósiles, fortalecer el sector agrícola y mejorar la calidad del aire, entre otros aspectos.

Hoy en día el porcentaje de mezcla por galón es del 8%, aunque hay regiones en las que ya se alcanza el 10% y no se descarta que la proporción aumente, a medida que entran en marcha nuevos proyectos de producción de biocombustibles, de acuerdo con la Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar de Colombia (Asocaña).

En la coyuntura actual, la discusión se centra, más que en la necesidad o no de imponer restricciones a las importaciones de este insumo, en la de desmontar subsidios y exenciones tributarias al consumo de biocombustibles.

La Ley 788 de 2002 dio comienzo al proceso de exclusión de impuestos (IVA, Global y sobretasa) al etanol carburante utilizado en las mezclas con gasolina. Del mismo modo, la Ley 734 de 2004 lo estableció para el biodiesel destinado al consumo nacional como componente de la mezcla con ACPM, solo que en este caso el pago de sobretasa no fue exonerado.

Un estudio reciente de la subdirección de Hidrocarburos de la Unidad de Planeación Minero Energética (Upme) determinó que los subsidios y las exenciones tributarias, tanto del orden nacional como del territorial, para el consumo de los combustibles líquidos (gasolina y ACPM), representaron un impacto fiscal de $20,1 billones entre 2008 y agosto de 2014.

Dentro de estos, $1,34 billones corresponden a subsidios y exenciones al consumo de etanol, mientras que un total de $845.000 millones suman las exenciones en el mismo periodo para el caso de biodiesel.

El estudio concluye que si bien las exenciones tributarias al etanol y el biodiesel buscan incentivar el mercado de combustibles limpios, “se puede ver cómo se incrementa año tras año el valor que deja de recibir el Gobierno por este incentivo, sin que presenten a nivel general beneficios calculables a la economía y a la sociedad”.

Es por eso que la Upme recomienda empezar a discutir una forma de desmonte de estos subsidios, en la medida en que las empresas de etanol y biodiesel “ya tienen la suficiente capacidad para funcionar de manera estable y, además, promover competitividad entre las mismas”.

Importación de etanol: ¿restringir o no?

Uno de los aspectos que más llama la atención cuando se habla de biocombustibles, es la seguridad alimentaria y, ligada a ella, la conveniencia o no de efectuar importaciones para abastecer el mercado sin afectar la oferta de alimentos.

Si bien para importar biodiesel no hay restricción alguna, la preocupación viene por el lado del alcohol, cuyas barreras de importación preocupan a los distribuidores mayoristas que llaman a mantener el principio de libre competencia, que en últimas debe traducirse en precios más bajos para el consumidor final.

La decisión más reciente relacionada con las importaciones de etanol (que se mezcla con la gasolina corriente) quedó plasmada en la Resolución del Ministerio de Minas y Energía 90454 de abril de 2014. Esta norma, que causó resistencia de



los distribuidores mayoristas de combustibles, modificó la reglamentación técnica en relación con la producción, acopio, distribución y puntos de mezcla de los alcoholes carburantes, así como su uso en los combustibles nacionales e importados.

Básicamente, el cambio tuvo que ver con la exigencia de que la importación tendría lugar únicamente para cubrir el déficit en la oferta mientras se mantenía la vía libre para que los productores exportaran alcoholes carburantes, en la medida en que se garantizara el abastecimiento interno de los mismos.

La noticia fue de muy buen recibo para los productores (ingenios azucareros) porque el mensaje de fondo era que las importaciones se darían, pero cuando hubiera faltantes en la oferta. El que no lo tomó muy bien fue el gobierno de Estados Unidos y así lo evidenció en una misiva enviada al presidente de Colombia, Juan Manuel Santos.

En septiembre de 2014, el vicepresidente de Estados Unidos, Joe Biden, advirtió en la carta que Estados Unidos “sigue preocupado por (...) nuevas restricciones a la importación de etanol”. La Federación Nacional de Biocombustibles, Fedebiocombustibles, dijo en su momento que “se debe determinar si estas importaciones están siendo subsidiadas por el país de origen”.

Según explica una fuente del sector, “al productor nacional le imponen la restricción de que no puede exportar etanol hasta tanto no se garantice el cubrimiento del mercado nacional. Lo que hizo el Gobierno fue equilibrar las cargas y decir que no se puede importar, si hay suficiente abastecimiento local”. Vale resaltar que no existen restricciones a las importaciones de biodiesel.



Caña de azúcar para producción de biocombustibles. Cortesía www.energialimpiaparatodos.com

Subsidios y exenciones

La Upme presentó un análisis del impacto fiscal generado en los últimos cinco años, como consecuencia de los subsidios y las exenciones tributarias establecidas a los combustibles líquidos derivados del petróleo de mayor consumo en el país. Para el caso de biocombustibles recomendó eliminar estos incentivos.

La Ley 788 de 2002 dio comienzo al proceso de exclusión de impuestos (IVA, Global y sobretasa) para el etanol carburante utilizado en las mezclas con gasolina. Del mismo modo, la Ley 734 de 2004 lo estableció para el biodiesel destinado al consumo nacional como componente de la mezcla con ACPM, solo que en este caso el pago de sobretasa no fue exonerado.



Rafael Barrera, presidente de la Federación Nacional de Distribuidores de Combustibles y Energéticos (Fendipetróleo), expresó: “estamos a favor de la industria nacional y también solicitamos que los biocombustibles cumplan con estándares internacionales de calidad”.

Rafael Barrera, presidente de la Federación Nacional de Distribuidores de Combustibles y Energéticos (Fendipetróleo), expresó: “estamos a favor de la industria nacional y también solicitamos que los biocombustibles cumplan con estándares internacionales de calidad”.

Sin embargo, aclaró que los biocombustibles importados son más económicos. “Ha habido circunstancias puntuales en las que se ha disminuido la mezcla por baja de inventarios y eso hace que bajen los precios al consumidor final. Está demostrado que los precios internacionales son más baratos que en Colombia”.

“En reuniones oficiales -explicó Barrera- se han venido proyectando inventarios de etanol y biodiesel, sobre los que son frecuentes las informaciones de altibajos por problemas técnicos y sociales. Hay picos en que sobra oferta y otros en que es mayor la demanda, un fenómeno que no se puede ocultar”.

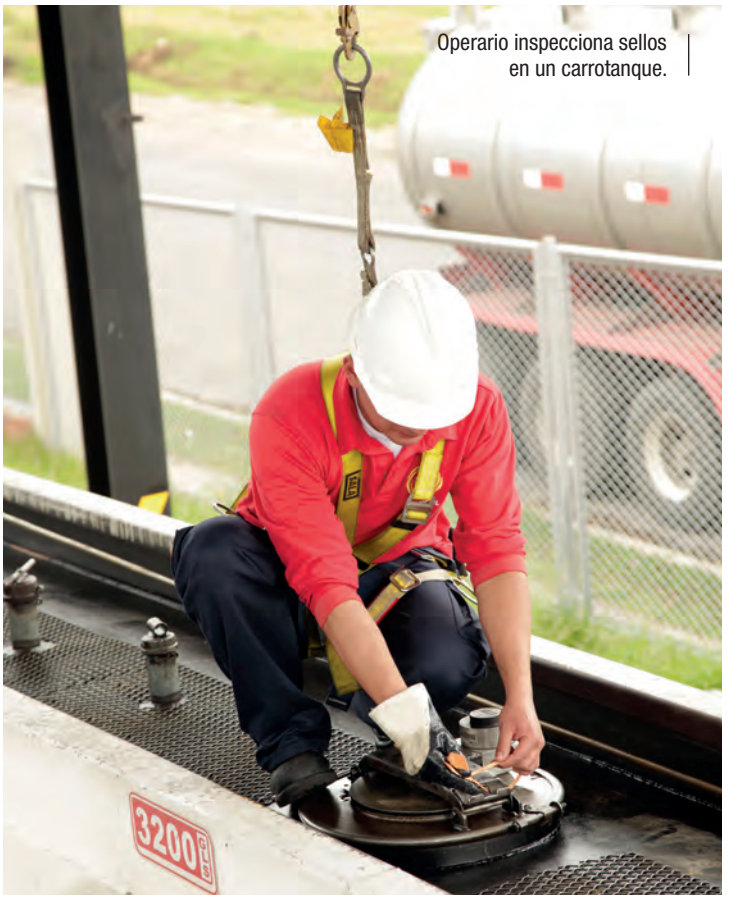
A su turno, Álvaro Younes, presidente de la Federación Colombiana de Distribuidores Minoristas de Combustibles y Otros Energéticos (Fedispetrol), planteó que los precios de los combustibles en Colombia no han descendido en mayor magnitud debido, en parte, a las alzas de los últimos meses en las cotizaciones de los biocombustibles.

En concepto del presidente de Fedispetrol, la Ley que rige el tema de los biocombustibles buscaba proteger a la industria nacional y al agro, pero termina castigando al productor de combustibles. “El mercado debe ser más libre, se debe garantizar la competencia de mercado con precios libres”, advirtió. Para los productores, no obstante, la oferta está garantizada.



Fruto de palma de aceite, listo para su procesamiento. Cortesía: www.efeverde.com

En la coyuntura actual, la discusión se centra, más que en la necesidad o no de imponer restricciones a las importaciones de este insumo, en la de desmontar subsidios y exenciones tributarias al consumo de biocombustibles.



Operario inspecciona sellos en un carrotanque.

Así está la oferta

En 2014 se produjeron 406 millones de litros de etanol según cifras de Asocaña. Se espera que en los próximos meses entre en funcionamiento una nueva destilería en el Valle del Cauca, que elevará la oferta en, al menos, 400.000 litros por día, es decir, casi una tercera parte de la producción actual, que supera los 1,2 millones de litros al día. Adicionalmente, para 2016, se pondrá en marcha una más, de la firma Bioenergy de Ecopetrol.

En cuanto al biodiésel, que como ya se dijo, proviene de la palma africana, la producción nacional al cierre de 2014 se estimó en alrededor de 1,1 millones de toneladas, lo cual representó un crecimiento cercano a 7% con respecto a 2013.

"Durante el año anterior los precios internacionales de los aceites y grasas registraron una caída en relación con los observados en 2013; de igual forma, la revaluación del peso colombiano frente al dólar durante buena parte de este período, fue otro de los principales aspectos que caracterizaron la comercialización de los aceites de palma", manifestó Jens Mesa Dishington, presidente ejecutivo de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, Fedepalma.

En el corto plazo, expresó el gremio, se prevé que el mercado local de alimentos o de aceites comestibles en general seguirá en la misma tendencia de años anteriores, de crecimiento promedio de 2% anual y, en el caso de los biocombustibles, dependerá de que el Gobierno Nacional implemente las medidas necesarias para aumentar las mezclas de biodiesel con diésel en 10%, para llegar a un nivel de mezclas del 20% en el mediano plazo.

La oferta y la demanda determinan, además del costo de este insumo, la necesidad o no de que el Gobierno sea más flexible con las importaciones. Lo que sí está claro es que la política de biocombustibles siempre debe estar acorde con las necesidades de los consumidores, pero también con las de los demás agentes de la cadena. ACP



50 años

acp

A NEW THINKING ON OIL & GAS CONGRESS

BOGOTÁ
COLOMBIA
2015

SAVE THE DATE

Club El Nogal, octubre 15 y 16



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Además de soluciones financieras, damos razones para sentir que TODO SE PUEDE LOGRAR

Somos personas expertas que trabajamos en equipo con nuestros clientes en el sector de hidrocarburos, para ofrecerles un portafolio integral de soluciones financieras y el respaldo que necesitan para asumir grandes retos.

Grupo Bancolombia

le estamos poniendo el alma